



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Camacho Lozano, Pelegrin
Chavaría Giménez, Lucas
Martín Guerrero, Teresa M.
Merino Gómez, Pedro

Núñez Quesada, Antonio
Paris Ángel, José
Puerta Notario, Antonio
Romero Jerez, Juan Manuel
Wangüemert Pérez, Gonzalo

Se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Comisión de Garantía de la Calidad de la E.T.S. Ingeniería de Telecomunicación
2. Propuesta de Sistema de Garantía de la Calidad abreviado
3. Turno libre de intervenciones

PUNTO UNO

Se constituye la Comisión para la Garantía de la Calidad de la E.T.S. Ingeniería de Telecomunicación formada por los siguientes miembros:

- D. Antonio Puerta Notario, Director que actuará como Presidente.
- Doña Teresa María Martín Guerrero, Coordinadora de la Calidad, que actuará como Secretaria.

Vocales:

- D. Fabián Arrebola Pérez, representante de la titulación Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Especialidad sistemas Electrónicos
- D. Pelegrín Camacho Lozano, representante de la titulación Ingeniería de Telecomunicación
- D. Pedro merino Gómez, representante del Master oficial de Telemática y Redes de Telecomunicación
- D. José Paris Ángel, representante de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Especialidad Sonido e Imagen.
- D. Juan Manuel Romero Jerez, representante del Master Oficial de Tecnologías de Telecomunicación.
- D. Juan Gonzalo Wangüemert Pérez, representante de la titulación ingeniería
- D. Lucas Cavaría Jiménez, representante de los estudiantes.
- D. Antonio Núñez Quesada, representante del Personal de Administración y Servicios
- Un miembro de la Sección de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, que actuará como vocal-asesor o vocal-asesora, con voz pero sin voto (pendiente de comunicar a esta Comisión).

La Junta de Centro será informada en sesión ordinaria de 19 de Noviembre de 2008 de la composición de dicha comisión y, si procede, acordará el nombramiento definitivo de sus miembros.

PUNTO DOS



Se informa a la Comisión de la necesidad de aprobar un Sistema de Garantía de Calidad con contenidos mínimos que permitan solicitar la presentación al programa VERIFICA (ANECA) de las nuevas titulaciones que el Centro desea ofertar el curso 2009-2010.

Los asistentes a la reunión han analizado el borrador remitido. Tras algunas deliberaciones se decide remitir dicho Reglamento a la Junta de Centro de la E.T.S. Ingeniería de Telecomunicación, para su consideración.

PUNTO TRES

No hay intervenciones

Sin más que tratar, se levanta la reunión.

En Málaga a 14 de Noviembre de 2008,

Fdo. Antonio Puerta Notario
Presidente

Fdo. Teresa M. Martín Guerrero
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2009

Asistentes

*Arrebola Pérez, Fabián
Camacho Lozano, Pelegrin
Chavaría Giménez, Lucas
Martín Guerrero, Teresa M.
Merino Gómez, Pedro*

*Núñez Quesada, Antonio
Paris Ángel, José
Puerta Notario, Antonio
Romero Jerez, Juan Manuel
Wangüemert Pérez, Gonzalo*

Excusa asistencia:

Benavides Velasco, Carlos A.

Se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de Acta de la Reunión anterior
2. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad.
3. Turno libre de intervención

PUNTO UNO

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Reunión de Constitución de la Comisión de Garantía de la Calidad

PUNTO DOS

Los asistentes a la reunión han analizado el borrador remitido. Tras algunas deliberaciones se decide remitir dicho Reglamento a la Junta de Centro de la E.T.S. Ingeniería de Telecomunicación, para su consideración.

PUNTO TRES

Se informa a los miembros de la Comisión que el nombramiento de los miembros fue respaldado por la Junta de Centro en su Sesión Ordinaria del 19 de Noviembre de 2009. Se informa, igualmente, que el representante en la Comisión del Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social es D. Carlos A. Benavides Velasco.

Sin más que tratar, se levanta la reunión.

En Málaga a 9 de Febrero de 2009,

Fdo. Antonio Puerta Notario
Presidente

Fdo. Teresa M. Martín Guerrero
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2009

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Camacho Lozano, Pelegrin
Chavaría Giménez, Lucas
Martín Guerrero, Teresa M.
Merino Gómez, Pedro

Nuñez Quesada, Antonio
Paris Ángel, José
Romero Jerez, Juan Manuel
Wangüemert Pérez, Gonzalo

Excusa asistencia:

Benavides Velasco, Carlos A.
Puerta Notario, Antonio

Se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del borrador de Acta de la Reunión anterior
2. Procedimiento de incorporación de la E.T.S. Ingeniería de Comunicación a la participación de la Universidad de Málaga en la convocatoria del Programa AUDIT 2008-2009.
3. Turno libre de intervención

Por ausencia del Presidente en esta reunión, actúa como representante la Responsable de la Comisión de Garantía de la Calidad

PUNTO UNO

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Reunión del 9 de febrero de 2009.

PUNTO DOS

La Responsable de Calidad informa que en reunión celebrada el pasado 2 de abril convocada por el Vicerrector de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social se informó que la Universidad de Málaga va a presentarse a la convocatoria abierta del Programa AUDIT e invita a los Centros que aun no han concurrido a unirse a dicha convocatoria.

Discutida esta posibilidad en el Equipo Directivo del Centro, el Director estima oportuno unirse a dicha convocatoria por lo que se comunica a la Comisión el calendario previsto de actividades que permitirán elaborar el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad y el Manual de Procesos del Sistema de Garantía de la Calidad.

Se organiza el trabajo entre los miembros de la Comisión distribuyéndose las tareas.

Se adjunta, como anexo al acta, la presentación en la que se resume esta distribución de tareas.



PUNTO TRES

No hay más intervenciones.

Sin más que tratar, se levanta la reunión.

En Málaga a 22 de Abril de 2009,

Fdo. Antonio Puerta Notario
Presidente

Fdo. Teresa M. Martín Guerrero
Secretaria



**ANEXO AL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA
DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 22
DE ABRIL DE 2009**



(5 páginas)



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 21 DE MAYO DE 2009

Asistentes:

*Camacho Lozano, Pelegrin
Chavaría Giménez, Lucas
Martín Guerrero, Teresa M.
Merino Gómez, Pedro*

*Núñez Quesada, Antonio
Paris Ángel, José
Romero Jerez, Juan Manuel
Wangüemert Pérez, Gonzalo*

Excusa asistencia:

*Arrebola Pérez, Fabián
Puerta Notario, Antonio*

A las 11:30, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior
- Documentación para la presentación a la convocatoria del programa AUDIT
- Turno libre de intervenciones

Por ausencia del Presidente en esta reunión, actúa como representante la Coordinadora de Calidad.

PUNTO UNO

Se aprueba por asentimiento el borrador de Acta de la reunión del 22 de abril de 2009.

PUNTO DOS

La Coordinadora de Calidad informa a la Comisión del resultado de la revisión que ha realizado el Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social a los documentos preparados por la Comisión en la pasada sesión. Con ello, la primera parte de los procedimientos que son responsabilidad del Centro quedan listos para ser presentados en Junta de Centro, cuando proceda.

La comisión pasa a revisar los procedimientos que son responsabilidad del Centro y que corresponden a la segunda fase de preparación de la documentación.

Tras algunas deliberaciones los procedimientos quedan listos para ser remitidos al Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social para su revisión.

PUNTO TRES

No hay intervenciones

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 14:00.

En Málaga a 21 de Mayo de 2009,



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

Fdo. Antonio Puerta Notario
Presidente

Fdo. Teresa M. Martín Guerrero
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2009

Asistentes:

Arrebola Pérez, Fabián
Camacho Lozano, Pelegrin
Martín Guerrero, Teresa M.
Merino Gómez, Pedro

Núñez Quesada, Antonio
Paris Ángel, José
Wangüemert Pérez, Gonzalo

Excusa asistencia:

Benavides Velasco, Carlos
Chavaría Giménez, Lucas
Puerta Notario, Antonio
Romero Jerez, Juan Manuel

A las 12:30, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

- 1 Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior
- 2 Documentación para la presentación a la convocatoria del programa AUDIT
- 3 Turno libre de intervenciones

Por ausencia del Presidente en esta reunión, actúa como representante la Coordinadora de Calidad.

PUNTO UNO

Se aprueba por asentimiento el borrador de Acta de la reunión del 21 de mayo de 2009.

PUNTO DOS

La Coordinadora de Calidad informa a la Comisión del proceso de evaluación de Manual del Sistema de Garantía de Calidad y se integran las aportaciones de los miembros de la comisión, encargados de la elaboración de las distintas partes del manual.

Se discute sobre la conveniencia de elaborar indicadores propios del Centro, a añadir a los recomendados por la Universidad de Málaga, y se concluye que no procede dicha ampliación.

Tras algunas deliberaciones el Manual del Sistema de Garantía de Calidad con el listado de los Indicadores quedan listos para ser remitidos al Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social para su revisión.



PUNTO TRES

No hay intervenciones

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 13:30.

En Málaga a 21 de Mayo de 2009,

Fdo. Antonio Puerta Notario
Presidente

Fdo. Teresa M. Martín Guerrero
Secretaria



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE
CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 25 DE
MARZO DE 2010**

Asistentes

*Arrebola Pérez, Fabián
Canet Espinosa, Carlos
Martín Guerrero, Teresa M
Nuñez Quesada, Antonio*

*Paris Ángel, José
Puerta Notario, Antonio
Romero Jerez, Juan Manuel
Wangüemert Pérez, Gonzalo*

A las 11:00, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior
2. Elaboración de la Memoria de Resultados del SGC correspondiente al curso 2008/2009

PUNTO UNO

Se aprueba por asentimiento el borrador de Acta de la reunión del 23 de junio de 2009.

PUNTO DOS

La Coordinadora de Calidad expone a la Comisión la necesidad de elaborar y remitir al Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social la Memoria de Resultados del SGC, lo que incluye la medida, en lo que sea posible, de los indicadores del SGC.

Los miembros de la comisión analizan los resultados de los indicadores, medidos por los diferentes responsables ajenos al Centro. Se analizan, igualmente, los resultados de los indicadores de cuya medida es responsable el centro.

Tras algunas deliberaciones, se acuerdan los términos en los que se redactará la Memoria de Resultados del SGC correspondiente al curso 2008/2009.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 13:00.

En Málaga a 25 de Marzo de 2010,

Fdo. Antonio Puerta Notario
Presidente

Fdo. Teresa M. Martín Guerrero
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Martín Guerrero, Teresa M
Nuñez Quesada, Antonio

Camacho Lozano, Pelegrín
Romero Jerez, Juan Manuel
Wangüemert Pérez, Gonzalo

Excusan su asistencia Pedro Merino Gómez y Manuel Vega Peña

A las 13:00, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior
2. Informe de la Coordinadora de Calidad
3. Turno libre de intervenciones

PUNTO UNO

Se aprueba por asentimiento el borrador de Acta de la reunión del 23 de junio de 2009.

PUNTO DOS

La Coordinadora de Calidad informa a la comisión sobre los siguientes puntos:

- El pasado 31 de marzo de 2010 se remitió al Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica, y Responsabilidad Social. El documento se aceptó sin problemas.
- En Junio de 2010 se mantuvo una reunión con el Vicerrector de Calidad, Planificación Estratégica, y Responsabilidad Social en la que se resumieron las conclusiones extraídas del análisis de las distintas Memorias de Calidad de los Centros de la UMA.
- En Junio hubo elecciones a la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Málaga y resultó elegido como representante de la rama de Ingeniería y Arquitectura D. Antonio Ureña López, profesor de la ETSI Industriales.

PUNTO TRES

Se solicita que se garantice la confidencialidad en la realización de las encuestas.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 14:00.

En Málaga a 7 de Septiembre de 2010,

Fdo. Antonio Puerta Notario
Presidente

Fdo. Teresa M. Martín Guerrero
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2011

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Fernández Bertoa, Manuel
Martín Guerrero, Teresa M
Paris Ángel, José
Romero Jérez, Juan Manuel
Vega Peña, Manuel

Cañete Corripio, Francisco J.
Joya Caparrós, Gonzalo
Núñez Quesada, Antonio
Puerta Notario, Antonio
Wangüemert Pérez, Gonzalo

Excusa su asistencia Carlos Benavides Velasco

A las 11:30, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior
2. Memoria de Resultados del SGC correspondiente al curso 2009/2010

PUNTO UNO

Se aprueba por asentimiento el borrador de Acta de la reunión del 23 de junio de 2009.

PUNTO DOS

La Coordinadora de Calidad informa a la comisión sobre los siguientes puntos:

-Es preciso remitir en plazo la Memoria de Resultados del SCG, lo que no va a ser posible por el retraso en la entrega de los indicadores por parte de sus responsables. No se han recibido aún y no se sabe cuándo estarán resueltos los problemas que están provocando este retraso. Ante esta situación, se acuerda:

- No remitir la Memoria de Resultados hasta no contar con la información de los indicadores, independientemente de los plazos establecidos para su entrega.
- Informar al Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de esta decisión y pedirle que, a la mayor brevedad, envíen dicha información. Asimismo se acuerda solicitar el aplazamiento de la fecha límite de entrega, conforme al retraso en los indicadores.
- Elaborar, entre tanto, un borrador de la memoria con las acciones de mejora y sus fichas, los indicadores que dependen del Centro y el análisis de la aplicación de las acciones de mejora acordadas el año pasado.



Tras algunas intervenciones de los miembros de la comisión y sin más que tratar, se levanta la sesión a las 13:30.

En Málaga, a 12 de Enero de 2011,

Fdo. Antonio Puerta Notario
Presidente

Fdo. Teresa M. Martín Guerrero
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2011

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Fernández Bertoa, Manuel
Martín Guerrero, Teresa M
Paris Ángel, José
Romero Jérez, Juan Manuel
Vega Peña, Manuel

Cañete Corripio, Francisco J.
Joya Caparrós, Gonzalo
Nuñez Quesada, Antonio
Puerta Notario, Antonio
Wangüemert Pérez, Gonzalo

Excusa su asistencia Carlos Benavides Velasco

A las 11:30, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Memoria de Resultados del SGC correspondiente al curso 2009/2010

PUNTO UNO

La Comisión discute los detalles de la documentación a incluir en la Memoria de Resultados del curso 2009/2010. Se analizan los siguientes documentos

- La memoria de resultados
- El anexo con los objetivos de calidad (es una propuesta para la dirección)
- El anexo con los indicadores (hoja excel)
- El anexo con las fichas para las acciones de mejora.

Tras diversas intervenciones, se acuerda el formato y contenido final de la memoria a remitir al Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad social.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 13:30.

En Málaga, a 8 de Abril de 2011,

Fdo. Antonio Puerta Notario
Presidente

Fdo. Teresa M. Martín Guerrero
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2011

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Fernández Bertoa, Manuel
Martín Guerrero, Teresa M
Romero Jérez, Juan Manuel

Cañete Corripio, Francisco J.
Joya Caparrós, Gonzalo
Nuñez Quesada, Antonio
Wangüemert Pérez, Gonzalo

Excusan su asistencia D. Carlos Benavides Velasco, D. Antonio Puerta Notario y D. José Paris Ángel

A las 11:30, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

- 1 - Aprobación, si procede, de las Actas de Reuniones anteriores
- 2 - Informe de la Coordinadora de Calidad
- 3 - Revisión de los Indicadores del SGC
- 4 - Herramienta informática para la gestión del SGC
- 5- Turno libre de intervención

PUNTO UNO

Se aprueba por asentimiento el borrador de las Actas de las reuniones del 12 de Enero de 2011 y 8 de Abril de 2011.

PUNTO DOS

La Coordinadora de Calidad informa sobre los siguientes puntos:

- La Memoria de Resultados del curso 2009-2010 fue remitida y admitida por el Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social.
- Han comenzado a recibirse los resultados de las encuestas que se han realizado, de forma centralizada a través de Internet, a los diferentes grupos de interés. Por el momento sólo se han recibido los resultados del PDI por Centros y en breve se espera que lleguen los resultados del sector de Estudiantes
- Se informa del proceso que se ha seguido para la propuesta de reducir el número de indicadores de los SGC de los centros de la Universidad de Málaga. La reducción que se propone se hace tras un acuerdo de todos los centros.

PUNTO TRES

Se aprueba el nuevo listado de indicadores, resultado de la eliminación de algunos que se consideraban irrelevantes.



PUNTO CUATRO

Se informa a los miembros de la Comisión de que ya está operativa la herramienta informática para el Seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad elaborada por la empresa Isotools y que será, en breve, el soporte donde se almacenará la documentación del SGC, se generarán los nuevos documentos y se encaminará la comunicación entre las personas implicadas en este sistema.

Se hace entrega a cada miembro de los datos de usuario y palabra de paso con los que podrá acceder a dicho entorno.

PUNTO QUINTO

Se solicita a la coordinadora de calidad que se distribuya la información del resultado de las encuestas a los miembros del colectivo, en este caso al PDI.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 13:30.

En Málaga, a 15 de Julio de 2011,

Fdo. Antonio Puerta Notario
Presidente

Fdo. Teresa M. Martín Guerrero
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2011

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Fernández Bertoa, Manuel
Nuñez Quesada, Antonio
Romero Jérez, Juan Manuel

Cañete Corripio, Francisco J.
Martín Guerrero, Teresa M
Paris Ángel, José
Wangüemert Pérez, Gonzalo

Excusan su asistencia D. Carlos Benavides Velasco, D. Gonzalo Joya Caparrós y D. Manuel Vega Peña

A las 12:00, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior
2. Informe de la Coordinadora de Calidad
4. Memoria de Resultados del curso 2010-2011
3. Turno libre de intervenciones

PUNTO UNO

Se aprueba por asentimiento el borrador del Acta de la reunión del 15 de Julio de 2011.

PUNTO DOS

La Coordinadora de Calidad informa sobre los siguientes puntos:

- Recepción de los resultados de las encuestas realizadas a lo largo del año 2011 a colectivos diversos: estudiantes egresados. Los de profesorado y estudiantes ya estaban en Julio de 2011
- Se ha puesto en marcha un sistema de recopilación de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones. Es un servicio único para toda la Universidad de Málaga, al que se accede telemáticamente.
- Ya está disponible para su uso la herramienta ISOTools para el control de la documentación del Sistema de Garantía de la Calidad.
- La presentación de la Memoria de Calidad, que debería hacerse antes del 31 de Diciembre, se retrasa un año más a causa de los problemas a la hora de conseguir los indicadores, así como por la puesta en marcha de la herramienta ISOTools.

PUNTO TRES

Se organiza el trabajo de la comisión para contribuir al análisis de los resultados de calidad y la propuesta de acciones de mejora para el próximo curso. Con ello se elaborará la memoria de calidad, a ser posible, a lo largo del mes de Enero de 2012.



PUNTO CUARTO

No hay intervenciones

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 13:45.

En Málaga, a 16 de Diciembre de 2011,

Fdo. Antonio Puerta Notario
Presidente

Fdo. Teresa M. Martín Guerrero
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2012

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Martín Guerrero, Teresa M

Joya Caparrós, Gonzalo
Vega Peña, Manuel

Excusan su asistencia D. Carlos Benavides Velasco, D. Francisco J. Cañete Corripio, D. Manuel Fernández Bertoa, D. José Paris Ángel y D. Juan Manuel Romero Jerez, Gonzalo Wangüemert Pérez.

A las 12:00, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior
2. Informe de la Coordinadora de Calidad
4. Elaboración de la Memoria de Resultados de Calidad, Acciones de mejora Futuras y definición de Objetivos de Calidad
3. Turno libre de intervenciones

PUNTO UNO

Se aprueba por asentimiento el borrador del Acta de la reunión del 16 de Diciembre de 2012.

PUNTO DOS

La Coordinadora de Calidad informa sobre las aportaciones recibidas por parte de los miembros de la Comisión. Propone que con ellas se realice un borrador de la Memoria de Calidad del curso 2010-2011.

PUNTO TRES

Se incorporan al borrador todas las propuestas recibidas. Se acuerda que aquellas Acciones de Mejora que sean continuación natural de otras anteriores y que suponga el desarrollo de tareas cotidianas que deban incorporarse a la rutina de la Escuela (Coordinación Docente, por ejemplo) no se han incluido, por no alargar el número de propuestas. El análisis de los resultados se continuará en el futuro.

Las Fichas de Acciones de Mejora estarán en IsoTools. Algunas ya están incorporadas, y otras están por hacer, que irán apareciendo.

Los Objetivos para el próximo curso se han definido a la vista de los resultados de este año. Algunos se han planteado con una cota detallada y otros sólo aspiran a la mejora de resultados.

Se acuerda que, además de publicar la memoria en la Web de la Escuela, se mandará un mensaje a todos los colectivos para llamar su atención sobre ella invitándoles a su



lectura. Esta Comisión Considera que los datos que incluye son interesantes para todos y espera que, con eso, mejore el interés por el SGC.

PUNTO CUARTO

No hay intervenciones

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 13:45.

En Málaga, a 30 de Enero de 2012,

Fdo. Antonio Puerta Notario
Presidente

Fdo. Teresa M. Martín Guerrero
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 12 DE JULIO DE 2012

Asistentes

*Carpena Sánchez, Pedro
Gutiérrez García, Trinidad
Martínez del Castillo, Javier
Mateo Díaz, Aarón
Ortega Moñux, Alejandro
Paris Angel, Jose*

*Peña Martín, Juan Pedro
Poncela González, Javier
Romero Jerez, Juan Manuel
Vallejo García, Eva
Wangüemert Pérez, Gonzalo*

Invitados

Morales Caparrós, María Jesús

Salgado Rodríguez, José Ramón

Excusan su asistencia

*Arrebola Pérez, Fabián
Cañete Corripio, Francisco J.*

Joya Caparrós, Gonzalo

A las 11:00, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior
2. Presentación del Sistema de Garantía de la Calidad y la herramienta ISOTools
3. Aprobación, si procede, de los documentos F02 (Listado de Indicadores) y F03 (Fichas Técnicas de Indicadores) del Sistema de Garantía de la Calidad
4. Informe sobre las carencias y necesidades identificadas en las asignaturas de grados
5. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior

Se aprueba por asentimiento el Acta de la reunión del 30 de Enero de 2012.

2. Presentación del Sistema de Garantía de la Calidad y la herramienta ISOTools

Javier Poncela agradece la asistencia a la reunión de M^a Jesús Morales (Directora de Secretariado de Calidad y Contratos Programa)

Eva Vallejo presenta el Sistema de Garantía de la Calidad y herramienta ISOTools. Se plantean algunas preguntas sobre la documentación incluida en la herramienta y los indicadores del sistema, a las que responde Eva Vallejo. Se indica que anualmente se debe realizar una revisión del SGC de la Escuela por si se considerara conveniente cualquier modificación.



3. Aprobación, si procede, de los documentos F02 (Listado de Indicadores) y F03 (Fichas Técnicas de Indicadores) del Sistema de Garantía de la Calidad

Se comenta que podría ser de interés definir algunos indicadores adicionales, específicos para la Escuela. También se indica que algunos de los actuales indicadores no son tales.

Se aprueban ambos documentos por asentimiento.

4. Informe sobre las carencias y necesidades identificadas en las asignaturas de Grados

Javier Poncela hace un resumen de las carencias recogidas de las distintas materias que se imparten en los dos primeros cursos de los Grados. A la vista de las indicaciones recogidas, se hablará con las distintas áreas de conocimiento para tratar de solventar dichas carencias y acompasar el contenido de las asignaturas.

Gonzalo Wangüemert sugiere también tratar de homogeneizar los procedimientos de evaluación.

5. Ruegos y preguntas

Juan Pedro Peña sugiere hacer una revisión completa de los documentos del SGC para hacerlo más realista.

José Paris sugiere difundir los objetivos de calidad a nivel de Escuela.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45.

En Málaga, a 12 de Julio de 2012,

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Javier Poncela González
Secretario



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2012

Asistentes

*Carpena Sánchez, Pedro
Joya Caparrós, Gonzalo
Martínez del Castillo, Javier
Martínez Cruz, Jesús
Mateo Díaz, Aarón*

*Paris Angel, Jose
Poncela González, Javier
Romero Jerez, Juan Manuel
Wangüemert Pérez, Gonzalo*

Excusan su asistencia

*Arrebola Pérez, Fabián
Cañete Corripio, Francisco J.
Gutiérrez García, Trinidad*

*Ortega Moñux, Alejandro
Peña Martín, Juan Pedro
Vallejo García, Eva*

A las 12:45, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior
2. Informe de actividades
3. Indicadores de calidad 2011-2012
4. Objetivos y acciones de mejora 2012-2013
5. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior

Se aprueba por asentimiento el Acta de la reunión del 12 de Julio de 2012.

2. Informe de actividades

Javier Poncela informa de las actividades realizadas desde la pasada reunión:

- Reuniones de coordinación entre departamentos
- Reuniones de coordinación de Grados
 - Énfasis en los objetivos de calidad globales
 - Identificar desajustes entre materias
 - Se ha detectado la necesidad de más grupos de prácticas en turnos de mañana
 - Distintos niveles de receptividad
- Informe sobre carencias-necesidades en los Grados
- Gestiones para el cumplimiento de los nuevos criterios para impartición de Másteres fijado por la UMA



- Inicio del procedimiento de selección de optativas en los Grados (4º curso)
TT: Todas SE/SI/ST: 7-8 TM: 6

Gonzalo Joya indica que en la web no aparecen las optativas del generalista. Se comenta que es debido a que cuarto curso todavía no se está impartiendo.

José Paris informa de lo que se indicó en claustro sobre calidad, al respecto de que se mantienen los criterios sobre tasas de alumnos que superan o no los créditos.

Gonzalo Wangüemert sugiere que en el generalista se reduzca la oferta.

Jesús Cruz indica que en Barcelona se limita la capacidad de elección de optativas del estudiante para evitar una selección incoherente. Sugiere que se valore esa opción.

3. Indicadores de calidad 2011-2012

Los indicadores de calidad del curso pasado se reflejan en la siguiente tabla:

Ind.	Descripción	Valor
IN02	Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad	57%
IN16	Porcentaje de acciones de mejora realizadas	85%
IN23	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación	24%
IN37	Oferta de prácticas externas	0
IN59	Número de puestos de trabajo por estudiante	0.35
IN63	Porcentaje de acciones implantadas en relación a las quejas y sugerencias recibidas	0*

*Durante el curso 2011-2012 no se recibieron quejas ni sugerencias a través del buzón disponible en el Sistema de Garantía de Calidad.

4. Objetivos y acciones de mejora 2012-2013

Se presentan las siguientes acciones de mejora para 2012-2013:

- AM13_1. Tender a cumplir, a nivel de Grado, los valores de los indicadores de calidad a los umbrales indicados en las Memorias Verifica
- AM13_2. Mantener y mejorar la coordinación entre materias
- AM13_3. Potenciar la coordinación dentro de cada Grado
- AM13_4. Mejorar los resultados en aquellas asignaturas/materias con indicadores de calidad por debajo de la media
 - Solicitar un informe: Solicitar un informe al profesor responsable de la asignatura donde justifique el porqué de los malos resultados.
 - Analizar las causas: Estudiar las posibles causas en la Comisión.
- AM13_5. Potenciar el seguimiento de los estudiantes a lo largo de sus estudios.



Aarón Mateo indica que todo lo que se presenta son objetivos de mejora, pero que no veía reflejada ninguna acción de mejora que nos hiciera alcanzar esos Objetivos, y que habría que diseñarlas.

Durante la discusión subsiguiente se sugieren los siguientes cambios:

- Unir las acciones AM13_2 y AM13_3.
- Apoyar la acción AM13_4 con la solicitud de un informe que permita analizar las causas en asignaturas con bajos indicadores
- Añadir acciones de mejora correspondientes a:
 - o Plan de Acción Tutorial para docentes
 - o Seguimiento de los índices de calidad en las asignaturas/departamentos por debajo de la media

5. Ruegos y preguntas

Aarón Mateo indica que queda pendiente el diseño del sistema de evaluación del PAT (pasar por la Comisión) y del PAT.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:15.

En Málaga, a 20 de Diciembre de 2012,

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Javier Poncela González
Secretario



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 11 DE ENERO DE 2013

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Cañete Corripio, Francisco J.
Gutiérrez García, Trinidad
Joya Caparrós, Gonzalo
Mateo Díaz, Aarón
Ortega Moñux, Alejandro

Peña Martín, Juan Pedro
Paris Angel, Jose
Poncela González, Javier
Romero Jerez, Juan Manuel
Wangüemert Pérez, Gonzalo

Excusan su asistencia

Carpena Sánchez, Pedro
Martínez del Castillo, Javier

Martínez Cruz, Jesús
Vallejo García, Eva

A las 9:30, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior
2. Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial
3. Aprobación, si procede, de la Memoria de Resultados del SGC, del curso 2011-2012
4. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión anterior

Aarón Mateo comenta un par de aclaraciones al acta:

- a) Yo no dije que "lo que se presentaba había que cambiarlo a acciones de memoria", sino por el contrario, dije que todo lo que se presentaba eran Objetivos de mejora, pero que no veía reflejada ninguna acción de mejora que nos hiciera alcanzar esos Objetivos, y que habría que diseñarlas.
- b) En el punto 4, "Objetivos y Acciones de Mejora", cuando se enumeran los Objetivos 2012-2013, hay dos puntos que considera con falta de información, en concreto "Solicitar un informe" y "Analizar las causas". Se completa el texto aclarando estos puntos.
 - Solicitar un informe: Solicitar un informe al profesor responsable de la asignatura donde justifique el porqué de los malos resultados.
 - Analizar las causas: Estudiar las posibles causas en la Comisión.

Se acepta por parte de todos y así se presenta en este acta.

Juan Pedro Peña indica que el no tener sugerencias no indica que se esté funcionando correctamente. Aclara que él remitió una sugerencia y que fue atendida. Juan Pedro indica que en las empresas suele haber la consigna de reflejar como quejas incluso aquellas que no se expliciten como quejas por parte de los usuarios.



Se aprueba provisionalmente el acta de la reunión anterior a la espera de enviar la nueva versión.

2. Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial

Aarón Mateo pregunta si el sistema de evaluación está diseñado. Javier Poncela indica que se está desarrollando.

Aarón Mateo comenta que cree que se está pensando ampliar a todos los alumnos. Pide que se diseñe ya para todos los cursos. Hay puntos como la movilidad, orientación profesional que a los alumnos de primer curso no les afectan. Sugiere hacerlo con los alumnos que estén interesados, si no hay recursos para todos.

Se aprueba el Plan de Acción Tutorial por asentimiento, sin comentarios en contra. Y se valorará el implantarlo en cursos superiores.

3. Aprobación, si procede, de la Memoria de Resultados del SGC, del curso 2011-2012

Se acuerda quitar la justificación que aparecía en la memoria al respecto de la acción de mejora AM12_5 y se mantiene la acción de mejora del curso pasado para este curso.

Distintos miembros de la Comisión comentan posibles erratas del borrador de la memoria de resultados. Se modifica el borrador en donde es necesario.

Se reparte la redacción de cada una de las acciones de mejora a incluir en la memoria de resultados entre distintos miembros de la Comisión.

4. Ruegos y preguntas

Se comenta el informe recibido del departamento de Matemática Aplicada.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:40.

En Málaga, a 11 de Enero de 2013,

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Javier Poncela González
Secretario



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2013

Asistentes

*Cañete Corripio, Francisco J.
Joya Caparrós, Gonzalo
Martínez Cruz, Jesús
Peña Martín, Juan Pedro*

*Paris Angel, Jose
Poncela González, Javier
Romero Jerez, Juan Manuel*

Excusan su asistencia

*Arrebola Pérez, Fabián
Carpena Sánchez, Pedro
Martínez del Castillo, Javier*

*Mateo Díaz, Aarón
Ortega Moñux, Alejandro
Wangüemert Pérez, Gonzalo*

A las 10:00, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de Actas de las reuniones anteriores
2. Aprobación, si procede, de la revisión del Manual del Sistema de Garantía de Calidad
3. Seguimiento de las Acciones de Mejora propuestas para el curso 2012-2013
4. Aprobación, si procede, de la grabación sonora de las reuniones de la CGC y su puesta a disposición pública en la web del centro
5. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, de Actas de las reuniones anteriores

Se acuerda aprobar el acta de 20 de Diciembre de 2012.

Se acuerda modificar el acta de 11 de Enero de 2013 indicando sólo los acuerdos tomados en las reuniones.

2. Aprobación, si procede, de la revisión del Manual del Sistema de Garantía de Calidad

Se somete a votación la propuesta de composición de la CGC recogida en la versión revisada del MSGC. Se aprueba por mayoría esta propuesta.

En el apartado de 'Misión' de la ETSI Telecomunicación se modifica el segundo punto por el texto "Contribuir activamente a la generación y transferencia de conocimiento científico y tecnológico a través de la investigación e innovación" (se ha incluido 'científico y').

Respecto a la propuesta de 'Visión' de la ETSI Telecomunicación recogida en el capítulo 4 del MSGC, tras un debate se aprueba la siguiente redacción:



- Ser una Escuela de referencia para la Ingeniería de Telecomunicación a nivel nacional por un compendio de los criterios: número de alumnos y de egresados, inserción laboral y prestigio de nuestros egresados y satisfacción de nuestros alumnos con el proceso formativo
- Proporcionar a los profesionales egresados una formación integral que incluya aspectos mixtos de carácter tecnológico, social y económico, capacitándoles para el liderazgo y gestión de proyectos en el ámbito de las telecomunicaciones, para el espíritu emprendedor e innovador, para guiar su vida profesional hacia la calidad y la mejora continua en busca de la excelencia, y el trabajo en equipos multidisciplinares.
- Actuar como promotora de la actividad investigadora e innovadora en el Centro y enlace facilitador entre los investigadores de la Escuela y las organizaciones de nuestro entorno que pudieran beneficiarse de nuestras capacidades de transferencia tecnológica.
- Potenciar su vertiente internacional, estableciendo colaboraciones con universidades de referencia en otros países, al tiempo que actuando activamente para atraer estudiantes extranjeros.
- Actuar como enlace facilitador entre los investigadores de la Escuela y las organizaciones de nuestro entorno que pudieran beneficiarse de nuestras capacidades de transferencia tecnológica.
- Generar conocimiento científico y tecnológico en la propia Escuela conjuntamente con empresas y Centros tecnológicos, promoviendo la movilidad de alumnos y profesores con los mejores Centros nacionales y extranjeros.
- Promover las acciones de innovación y mejora educativa y el desarrollo y uso de metodologías docentes adaptadas a los objetivos de las titulaciones que se le encomienden relativas a la Ingeniería de Telecomunicación, potenciando el mejor desarrollo de las habilidades específicas de cada alumno, orientándoles progresivamente a la ejecución de actividades de autoformación.

En el documento F02-PE01 se cambia el texto “las alumnas y los alumnos” por “los estudiantes”.

Se aprueba el resto de cambios propuestos en el MSGC y el MPSGC.

3. Seguimiento de las Acciones de Mejora propuestas para el curso 2012-2013

El estado actual de las acciones de mejora es el siguiente:

AM13 1. Revisión del Manual de Calidad

- Contenidos del Manual
 - 10 capítulos y 3 anexos. Muy poco detalle, que se lleva a los procedimientos.
 - 32 procedimientos asociados con diversos anexos.
 - Cada uno de estos documentos puede ser revisado independientemente de los demás.
 - El anexo 2 del MC, listado de indicadores, ya estaba obsoleto y sobreesido por ISOTools.
- Revisiones realizadas



- Los capítulos del 1 al 4 del MC que son los más generales y fundamentales.
- Capítulo 2 adapta novedades del Centro.
- Capítulo 4, junto al PE01, la base política y estratégica del Centro. Imprescindible amplio consenso. Reforma en la CGC.
- La mejora continua (PE05), base de toda gestión de la Calidad, quedaba muy por debajo de los mínimos de ISO 9001.
- Comentario sobre buzón de quejas y sugerencias.
- Plan era aprobar en Junta antes de 30/6. Hitos parciales incumplidos.

AM13 2. Mejorar la coordinación entre materias y potenciar la coordinación dentro de cada Grado

- Se mantienen las reuniones entre materias.

AM13 3. Mejorar los resultados académicos en aquellas asignaturas/materias con indicadores de calidad por debajo de la media

- Toma de conciencia
- Esperar a ver los resultados de este curso en la primera convocatoria ordinaria

AM13 4. Potenciar el seguimiento y orientación de estudiantes a lo largo de sus estudios

- PAT y potenciación del mismo

AM13 5. Valorar la Implantación de un Curso de Refuerzo sobre Matemáticas y Física para Alumnos de Nuevo Ingreso

- El año que viene habrá un curso 0 de Matemáticas
- Analizar los resultados

AM13 6. Definir indicadores específicos para la ETSI Telecomunicación

- Objetivo: medir la apertura internacional del título

$$IP1 = 100 \times \frac{\text{Nº DE ESTUDIANTES NO ESPAÑOLES}}{\text{Nº DE ESTUDIANTES DEL TITULO}}$$

- Objetivo: medir la apertura del título a estudiantes de Máster no procedentes de nuestro centro

$$IP2 = 100 \times \frac{\text{Nº DE ESTUDIANTES NO PROCEDENTES DE LA ETSIT-UMA}}{\text{Nº DE ESTUDIANTES DEL TITULO}}$$

- INE01. Porcentaje de acciones de mejora que han resultado eficaces.
- INE02. Número de estudiantes que se cambian de Grado dentro de la propia Escuela, en cada una de las titulaciones
- INE03. Tasa de abandono real, no debida a cambios entre titulaciones

AM13 7. Aumentar la información del SGC en la página web de la Escuela

- Todavía no está disponible la nueva web.

AM13 8. Mejora de la visibilidad nacional e internacional de los másteres impartidos en la ETSIT de Málaga

- Promoción másteres en entorno internacional



Se somete a votación la propuesta que aparece previamente de indicadores específicos de la ETSIT. Se aprueban por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la grabación sonora de las reuniones de la CGC y su puesta a disposición pública en la web del centro

Se acuerda grabar las reuniones pero no ponerlas a disposición pública.

5. Ruegos y preguntas

El Subdirector de Coordinación y Calidad quiere agradecer a todos los miembros de la Comisión la inestimable ayuda prestada para la realización de los informes que se han entregado en los últimos meses.

Francis Cañete indica que a raíz de las reuniones con los estudiantes, ha surgido la necesidad de dar una mayor visibilidad a los coordinadores de Grado. Esta información tampoco la ha encontrado en la web de la Escuela. Comenta que sería bueno publicitar los nombres y contactos de todos los coordinadores en la web.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:25.

En Málaga, a 26 de Junio de 2013,

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Javier Poncela González
Secretario



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Cañete Corripio, Francisco J.
Cruz Martín, Ana
Díaz Estrella, Antonio
Fernández Bertoa, Manuel
Joya Caparrós, Gonzalo
Martínez Cruz, Jesús

Mateo Díaz, Aarón
Ortega Moñux, Alejandro
Peinado Domínguez, Alberto
Peña Martín, Juan Pedro
Poncela González, Javier
Romero Jerez, Juan Manuel
Vallejo García, Eva

Excusan su asistencia

Carpena Sánchez, Pedro
Martínez del Castillo, Javier

Paris Angel, Jose
Wangüemert Pérez, Gonzalo

A las 11:45, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de Actas de las reuniones anteriores
2. Informe
3. Seguimiento de las Acciones de Mejora curso 2012-2013
4. Acciones de mejora curso 2013-2014
5. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, de Actas de las reuniones anteriores

Se acuerda aprobar las actas con la cambio de la palabra 'memoria' por 'mejora' en el acta de 11 de Enero de 2013.

2. Informe

El informe se recoge en el anexo.

3. Seguimiento de las Acciones de Mejora curso 2012-2013

Se comenta la situación de las acciones de mejora (recogido en el anexo).

Juan Pedro Peña comenta que tienen un informe recogido en el PIE que dirige, en el que los alumnos exponen muchas críticas a Matemáticas 1.

Alejandro Ortega pregunta sin los alumnos que acceden a un grado para realizar el TFG, alumnos ya con el título de Ingeniería Técnica, se consideran dentro de la cohorte para el cálculo de las tasas de rendimiento y éxito. Eva Vallejo contesta que cree que no se incluyen alumnos adaptados al grado; lo confirmará.



Se tomaron los siguientes acuerdos:

- Estudiar si es posible obtener el número de estudiantes que acceden a primer curso de la titulación por cada una de las distintas vías.
- Solicitar un informe a las asignaturas con tasa de rendimiento inferior al 30%, que incluya sugerencias de posible mejoras.
- Realizar una encuesta a los alumnos que participaron en el curso cero e incluir en la misma casillas para el grupo y la asignatura.
- Incrementar la visibilidad del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones entre los estudiantes. Se informará en la web, y se enviará un correo electrónico a los estudiantes.
- Ofrecer la información de los Másteres que aparece en la web también en inglés. Analizar la posibilidad de realizar acciones para dinamizar los Másteres a nivel internacional.

4. Acciones de mejora curso 2013-2014

Se propone valorar las siguientes posibles acciones de mejora (algunas son objetivos ahora mismo):

- Incluir campos donde los estudiantes puedan escribir comentarios en sus encuestas de asignaturas.
- Analizar las encuestas de satisfacción por curso, ya que se ha detectado que la satisfacción no es igual en los dos primeros cursos que cuando empiezan los contenidos específicos de cada Grado.
- Realizar la evaluación propuesta en el protocolo de auditoría interna.
- Preparar el SGC para el proceso de auditoría.
- Continuar la revisión de los manuales del SGC.
- Mejorar los resultados de las encuestas de los estudiantes.
- Potenciar los Másteres a nivel internacional.

Juan Pedro Peña indica que según el nuevo SGC aprobado, se pueden abrir nuevas acciones de mejora en cualquier punto del año. Eva Vallejo indica que en Isotools hay un campo para indicar la fuente de la acción de mejora (revisión anual, queja, sugerencia, ...).

5. Ruegos y preguntas

Juan Pedro Peña menciona que en la web la parte de Calidad hay que ponerla atractiva. Sugiere incluir una pestaña específica para misión y la visión. Se indica que estaba así previsto, dentro de la sección de Escuela.

Aarón Mateo indica que hay que pasar por la CGC el sistema de evaluación del PAT.

Aarón Mateo indica que hay que actualizar la web de Calidad y que en la web no haya más de un borrador en la sección de actas.



Aarón Mateo sugiere hacer un análisis de las tasas en la nueva convocatoria extraordinaria que ahora se hace en febrero, respecto a la anterior, cuando se hacía en diciembre. Se preguntará en Secretaría si es posible obtener los datos desagregados por convocatoria. Alejandro Ortega indica que indica que al mover esa convocatoria, se logra que el resto de convocatorias mejoren. En cualquier caso, este análisis habría que hacerlo en global, porque lo que puede ser un descenso en los resultados de una convocatoria puede verse más que compensado con una mejora en otras.

Aarón Mateo comenta que los sistemas de evaluación, y las metodologías docentes están por debajo de la valoración de 3 en las encuestas de satisfacción. Se indica que así es, pero que estos resultados son peores que los que reflejan las encuestas de asignaturas realizadas en papel.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:40.

En Málaga, a 29 de Noviembre de 2013,

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Javier Poncela González
Secretaria

Anexo



E.T.S. Ingeniería de
Telecomunicación

Comisión de Garantía de la Calidad
Sesión ordinaria

29 Noviembre 2013



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2014

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Asenjo Plaza, Rafael
Cañete Corripio, Francisco J.
Díaz Estrella, Antonio
Durán Muñoz, Fco. Javier
Joya Caparrós, Gonzalo

Mateo Díaz, Aarón
Núñez Quesada, Antonio
Peinado Domínguez, Alberto
Peña Martín, Juan Pedro
Poncela González, Javier
Wangüemert Pérez, Gonzalo

Excusan su asistencia

Fernández Bertoa, Manuel
Ortega Moñux, Alejandro
Cruz Martín, Ana

Martínez Cruz, Jesús
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando

A las 12:00, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de Actas de las reuniones anteriores
2. Aprobación, si procede, de la Memoria de Resultados del curso 2012-2013
3. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, de Actas de las reuniones anteriores

Se aprueba por asentimiento el acta del 29 de Noviembre de 2013.

2. Aprobación, si procede, de la Memoria de Resultados del curso 2012-2013

Se realizan diversos comentarios sobre el documento remitido antes de la reunión:

- Se sugiere y acepta quitar las titulaciones de Ingeniería técnica porque ya no se imparten y pueden distorsionar la visión general
- Aarón Mateo indica que el siguiente párrafo no es correcto: “Este indicador se encuentra sólo disponible para las titulaciones de Grado, sin embargo los valores que muestra no reflejan correctamente la realidad del Centro, como se muestra con el indicador INE05 (ver apartado **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**)”. Se acuerda corregirlo.
- Antonio Núñez sugiere utilizar un indicador específico que mida los abandonos de quienes solicitan la Escuela en primer lugar entre sus opciones de ingreso.



- Se sugiere ampliar la Sección 3 con uno o más párrafos que incorporen las ideas de: Puestos de relevancia de los egresados del centro en organismos internacionales; Alto grado de colaboración con la industria en el caso de los Másteres; Alto volumen de trabajos de investigación y contratos con la industria, que permite la contratación de egresados de la propia escuela.

Se acuerda aprobar la memoria de resultados presentada realizando las correcciones indicadas.

3. Ruegos y preguntas

Aarón Mateo pregunta por las estadísticas de los resultados de la convocatoria extraordinaria. Se le indica que no se ha realizado esa estadística. Javier Poncela indica que él considera más adecuado ver las estadísticas globales del curso, no de una convocatoria específica.

Aarón Mateo recuerda que hace falta llevar a la Comisión de Garantía de Calidad la aprobación del sistema de evaluación del PAT.

Aarón Mateo pregunta si se ha realizado una encuesta a la finalización del curso 0. Se le indica que no se realizó.

Aarón Mateo pregunta si se va a hacer algo tras el análisis de los informes entregados en las asignaturas que tuvieron el curso pasado un rendimiento inferior al 30%. Se le indica que se ha hablado con profesores y que se observará la evolución de estas asignaturas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:10.

En Málaga, a 26 de Febrero de 2014,

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Javier Poncela González
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2014

Asistentes

*Arrebola Pérez, Fabián
Asenjo Plaza, Rafael
Cañete Corripio, Francisco J.
Díaz Estrella, Antonio
Fernández Bertoa, Manuel
González Parada, Eva*

*Joya Caparrós, Gonzalo
Martínez Cruz, Jesús
Ortega Moñux, Alejandro
Peinado Domínguez, Alberto
Peña Martín, Juan Pedro
Vega Sánchez, Fernando*

Excusan su asistencia

*Carpeta Sánchez, Pedro
Castillo Esparcia, Antonio
Cruz Martín, Ana
Durán Muñoz, Fco. Javier*

*Mateo Díaz, Aarón
Núñez Quesada, Antonio
Romero Jerez, Juan Manuel
Wangüemert Pérez, Gonzalo*

A las 16:15, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria de Resultados del curso 2012-2013 (0:45 h)
2. Aprobación, si procede, de los autoinformes de las titulaciones de Grado y Másteres del curso 2012-2013 (0:45 h)

1. Aprobación, si procede, de la Memoria de Resultados del curso 2012-2013

Antonio Díaz y Juan Pedro Peña indican que el número de alumnos extranjeros está incorrecto en la titulación de Sistemas Electrónicos. Se corrigen los valores, que estaban intercambiados con Sistemas de Telecomunicación.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes con el cambio indicado.

2. Aprobación, si procede, de los autoinformes de las titulaciones de Grado y Másteres del curso 2012-2013

Se presentan los puntos principales de los autoinformes.

Los autoinformes se aprueban por unanimidad de los asistentes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:30.



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

En Málaga, a 12 de Marzo de 2014,

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Javier Poncela González
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2014

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Asenjo Plaza, Rafael
Cañete Corripio, Francisco J.
Cruz Martín, Ana
Díaz Estrella, Antonio
Durán Muñoz, Fco. Javier
Joya Caparrós, Gonzalo
González Parada, Eva
Mateo Díaz, Aarón
Martínez Cruz, Jesús
Ortega Moñux, Alejandro
Peinado Domínguez, Alberto
Peña Martín, Juan Pedro
Poncela González, Javier
Tardón García, Lorenzo

Excusan su asistencia

Carpena Sánchez, Pedro
Castillo Esparcia, Antonio
Díaz Nosty, Bernardo
González Fajardo, Francisco
Núñez Quesada, Antonio
Parra Guerrero, Francisca
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando
Wangüemert Pérez, Gonzalo

A las 11:15, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de reuniones anteriores.
2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones específico de la ETSIT. Ficha F03_PA11 del procedimiento general del SGC de la UMA PA11.
4. Análisis y valoración de las quejas y sugerencias asignadas a la ETSIT por la Unidad de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UMA.
5. Revisión de las acciones de mejora.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de Actas de las reuniones anteriores

Se aprueban por asentimiento las actas del 26 de febrero de 2014 y del 12 de marzo de 2014.

2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad.



La coordinadora informa a la CGC de los puntos que a continuación se detallan.

- Creación de la Sala de Coordinación de la CGC de la ETSIT en el Campus Virtual. El SGC conlleva un proceso continuo de revisión de los objetivos, así como de propuesta y seguimiento de acciones de mejora. La creación de la sala de coordinación de la CGC en la plataforma Campus Virtual permite hacer más dinámica a la CGC, consiguiendo que se pueda gestionar el proceso del SGC con una granularidad más fina que la que da las convocatorias de reunión de la CGC.
- Modificación del reglamento de la CGC. El 15 de mayo se constituyó la CGC del Programa de Doctorado de la ETSIT. El [reglamento de la citada comisión](#) recoge en su artículo 1, punto 3, que " En caso de un Programa de Doctorado cuyo Centro responsable disponga de un Sistema de Garantía de la Calidad, el Coordinador de Calidad del Programa formará parte de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro". Para incluir el anterior punto se modifica el actual reglamento incluyendo en el artículo 1, punto 1, un nuevo ítem con el siguiente texto: "e) El Coordinador de Calidad del Programa de Doctorado del Centro, que actuará como Vocal."
- Nuevo miembro de la CGC. Tal y como se recoge en el punto anterior Coordinador de Calidad del Programa de Doctorado en Ingeniería de Telecomunicación. Lorenzo Tardón García
- Resultados de la acción de mejora AM14_04 "Fomentar la participación de estudiantes en las encuestas online". Se observa una mejora en la participación respecto a los resultados del curso pasado para los grados. La acción de mejora propuesta sólo se puso en marcha en las titulaciones de grado.

GIST 81- 45,51% →(31- 21,99%)

GISE 57- 34,97% →(19- 15,32%)

GISI 93- 43,96% →(36-21,69%)

GITT 95-34,55% →(44-18,18%)

GIT 32-36,36% → (17-29,31%)

Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación

1-3,13% → (2-11,11%)

Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Comisión de Garantía de la Calidad

5-17,86% →(3-23,08%)

- Resultados de la encuesta de egresados de los másteres curso 2012-2013

Nº de respuestas	Denominación del Máster	Satisfacción general con la formación recibida y el funcionamiento del Centro
5	Máster en Ingeniería Acústica	3,6
5	Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes	4
5	Máster en Tecnologías de Telecomunicación	3,6
7	Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación	4,14
PROMEDIO TOTAL MÁSTERES UMA		3,27

- Se informa de la recepción de una queja de incidencia docente a través del Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UMA.
- Se informa que desde el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social nos solicitan ajustar a la realidad del centro el proceso PA10 "Gestión de los servicios"
- El proceso de auditoría interna de los SGC se pospone debido a la puesta en marcha del programa piloto para la renovación de la acreditación de los títulos de grado.
- Proceso de renovación de la Acreditación de Títulos. El pasado 6 de mayo el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado reunió a todos los Decanos y Directores de la UMA para anunciarles la puesta en marcha del proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones de grado de la UMA. En esta reunión se presentó el programa piloto para la acreditación de



los títulos que ha desarrollado la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), así como la planificación de la acreditación para las titulaciones que ha hecho la UMA. Esta planificación se ha realizado siguiendo los criterios que ha publicado la AAC, que entre otros, insta a distribuir la acreditación de sus títulos inscritos en el 2010 en los dos próximos cursos. En lo que se refiere a nuestras titulaciones, el Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación y Grado en Ingeniería Telemática iniciaría el proceso de acreditación el próximo curso, mientras que el resto iniciaría la acreditación en el curso 2015/2016. En esta misma reunión las Ingenierías manifestaron su propósito de acceder al proceso de evaluación conjunta que permite la renovación de la acreditación de los títulos y la obtención del sello de excelencia EUR-ACE.

- Reunión 8 de mayo del Equipo Directivo en la que se acuerda que la ETSIT se una al resto de las Ingenierías, manifestando nuestro interés por el sello EUR-ACE. Se elabora escrito para su comunicación a los vicerrectorados competentes: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, y Vicerrectorado de Estudiantes y Calidad

3. Propuesta y aprobación, si procede, del procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones específico de la ETSIT. Ficha F03_PA11 del procedimiento general del SGC de la UMA PA11

La propuesta del procedimiento es aprobada por asentimiento por los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad.

4. Análisis y valoración de las quejas y sugerencias asignadas a la ETSIT por la Unidad de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UMA.

Se informa que se ha registrado, en el sistema de quejas sugerencias y felicitaciones de la UMA, una queja relacionada con la docencia impartida por el departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación en el Grado de Ingeniería Telemática. La tramitación de la queja sigue el procedimiento PA11 de la UMA "Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones". En base a este procedimiento, y tras el análisis y valoración de la queja, la CGC determina asignar la queja a la unidad responsable, el departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación, para que establezca las acciones correctivas, preventivas y de mejora que permitan su resolución. Igualmente se requerirá, un informe de resolución que será valorado por la CGC, conforme especifica el procedimiento PA11.

5. Revisión de las acciones de mejora.



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Comisión de Garantía de la Calidad

En este punto no da tiempo a tratar detenidamente el estado de todas las acciones de mejora que se plantearon en la memoria de resultados. La coordinadora se compromete a hacer una revisión de la que informará en la próxima reunión o a través de la sala de coordinación.

Nuevas acciones de mejora. La puesta en marcha del programa piloto para la renovación de la acreditación de los títulos, hace que sea necesaria la creación de nuevas acciones de mejora relacionadas con este asunto. En este sentido, se propone la elaboración de un informe de estado de los títulos de grado impartidos en la ETSIT en relación al proceso de renovación de la acreditación de los mismos. Para ello, se acuerda la creación de un grupo de mejora, integrado por los coordinadores de los cinco títulos implicados, y cuyo objetivo es el desarrollo del citado informe.

La coordinadora actualizará en la Sala de Coordinación de la CGC las acciones de mejora creadas.

6. Ruegos y preguntas

No se ha realizado ningún ruego ni formuladas preguntas en este punto por parte de los miembros de la CGC.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:10.

En Málaga, a 16 de Junio de 2014,

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Eva González Parada
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Cañete Corripio, Francisco J.
Cruz Martín, Ana
Bandera Rubio, Antonio
Joya Caparrós, Gonzalo
González Parada, Eva
Mateo Díaz, Aarón
Ortega Moñux, Alejandro
Peinado Domínguez, Alberto
Peña Martín, Juan Pedro
Poncela González, Javier
Tardón García, Lorenzo
Wangüemert Pérez, Gonzalo

Excusan su asistencia

Asenjo Plaza, Rafael
Carpena Sánchez, Pedro
Castillo Esparcia, Antonio
Durán Muñoz, Fco. Javier
Díaz Nosty, Bernardo
González Fajardo, Francisco
Martínez Cruz, Jesús
Núñez Quesada, Antonio
Parra Guerrero, Francisca
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando

A las 11:45, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Análisis de las quejas y sugerencias recibidas.
2. Revisión de las acciones de mejora.
3. Plan de revisión del Manual del SGC y del Manual de Procedimientos del SGC.
4. Ruegos y preguntas.

1. Análisis de las quejas y sugerencias recibidas

Se ha creado dentro de la sala virtual de coordinación de la CGC una nueva pestaña que recoge información de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas por la ETSIT a través de distintas vías. Esta pestaña podrá ser consultada por todos los miembros de la CGC. Se mantiene el anonimato de la persona que emite la queja, sugerencia y felicitación, pero se informa de los aspectos sobre los que incide.

La coordinadora informa que el SQSF de la UMA hasta ahora no ha funcionado muy bien, ya que no alerta de las incidencias recibidas, y es necesario que el coordinador esté monitorizando continuamente el sistema. También indica que el



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de la Calidad

tiempo de respuesta es alto. No obstante, manifiesta que entre los problemas del SQSF, y que ha sido necesario el diseño de procedimientos para gestionar algunas de las quejas, estos tiempos de respuesta se pueden considerar razonables, y que espera que una vez ya marcados los procedimientos a seguir, dicho tiempo de respuesta mejore.

La coordinadora informa de las quejas recibidas e indica las acciones y procedimientos que se han llevado a cabo para solucionarlas. A continuación se incluye el resumen.

- **Queja 103/2014.** Incidencia docente Grado de Ingeniería Telemática
 - **Resumen:** La queja está relacionada con la docencia impartida por el departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación (LCC) en el Grado de Ingeniería Telemática. Asignaturas de tercer curso en las que la persona que formula la queja indica que el profesorado asignado no tiene los conocimientos suficientes y los contenidos impartidos no llegan a ser todos los recogidos en la programación docente.
 - **Acciones derivadas:** Se asocia la AM14_14 “Elaborar un procedimiento de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones específico de la ETSI de Telecomunicación”
 - **Estado:** Solucionada. Se han llevado a cabo el procedimiento de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones específico de la ETSI de Telecomunicación, lo que ha implicado reuniones con el Director del LCC, elaboración de un informe sobre la incidencia por parte del departamento LCC y el seguimiento de las asignaturas implicadas por parte de la CGC.
- **Queja 258/2014.** Incidencia docente Grado de Ingeniería Telemática
 - **Resumen:** Queja sobre la coincidencia de fecha y hora de exámenes de cursos no consecutivos (primero con tercero y cuarto)
 - **Acciones derivadas:** Con los recursos disponibles actualmente no es posible garantizar la compatibilidad de los exámenes de cursos no consecutivos. No obstante, siendo el centro consciente de este hecho, desde curso 2013/2014 hace públicas las fechas y horas de los exámenes en sus convocatorias ordinarias y extraordinarias en el momento en el que se inicia el proceso de matriculación
 - **Estado:** Solucionada. Mayor difusión en web de la ETSIT, indicando que no se garantiza la compatibilidad de cursos no consecutivos.
- **Sugerencia 222/2014.** Incidencia docente Grado de Ingeniería de Telecomunicación
 - **Resumen:** Sugerencia sobre la optatividad condicionada
 - **Acciones derivadas:** Propuesta de acciones de mejora que mejoren esta optatividad condicionada. Propuestas y sujetas a debate por la CGC



- **Estado:** Solucionada. Diseño curricular de la optatividad mediante opción de matrícula extraoficial que permite la UMA. La acción de mejora se encamina a la propuesta de mayor difusión de esta opción de matriculación en la web de la ETSIT.

2. Revisión de las acciones de mejora

En este punto la CGC procede a la revisión de las acciones de mejora planteadas durante el curso 2013-2014. Se analiza el estado de las acciones de mejora, su planificación, así como los informes que ya han sido emitidos por los responsables de la misma.

Tras esta revisión, se propone la modificación del planteamiento de algunas de las acciones de mejoras que se propusieron a través de la sala de coordinación de la CGC.

En concreto, se plantean las siguientes acciones para su modificación:

- a. AM14_15** para esta acción de mejora se propone cambiar la fecha de su planificación, llevándola a febrero/marzo, y modificar las actividades planteadas a las siguientes:
 - Desarrollo de un curso de formación en centro bajo el título “Diseño de Guías Docentes”. Uno de los principales parámetros a evaluar dentro de los procesos de acreditación es el correcto diseño de las guías docentes de las distintas asignaturas impartidas en cada titulación. El diseño de estas guías docentes recae en última instancia en el profesorado, por lo que es muy importante que el mismo posea una visión global del escenario completo que le permita acometer con éxito el diseño de las mismas. En este curso se llevarán a cabo seminarios donde se presenten, se analicen y se discutan los aspectos más importantes de los procesos de acreditación y certificación, del sistema de garantía de calidad y de los distintos apartados a diseñar en las guías docentes.
 - Realización del informe de estado de las titulaciones del centro, junto con el análisis de la documentación elaborada por la AAC y la ANECA, que permitirá definir las tareas a realizar para llevar a cabo el proceso de acreditación.
- b. AM14_16 y AM14_17** se propone la retirada de ambas, y en su lugar se plantea la acción **AM14_16**.



La nueva acción de mejora **AM14_16**, se especifica en la siguiente forma:

AM14_16 Mejorar la información y la difusión del proceso de matriculación extraoficial en relación con la configuración curricular

Objetivos: Dar a conocer a los estudiantes de la ETSIT el procedimiento de matrícula extraoficial que ofrece la UMA y cómo puede enfocarse este procedimiento de matrícula en la configuración curricular del estudiante.

Motivación: Mejorar la transparencia y visibilidad del título en cuanto a la información que facilita sobre el mismo a los distintos agentes de interés. Informar de la matriculación en régimen de enseñanza extraoficial y cómo puede contribuir a la adaptación curricular en base a los intereses del estudiante.

Responsable: Jefe de Estudios, Subdirector de Calidad e Innovación y miembro del equipo directivo encargado de la gestión de la web

Planificación: periodo de matriculación

Actividades:

1. Desarrollo de un documento en el que se facilite de forma clara información sobre el proceso de “Matriculación Extraoficial y configuración curricular”. Subdirector de calidad e innovación
2. Presentación para su visto bueno a la CGC
3. Análisis y revisión en base a la normativa de la UMA y del Centro del documento “Matriculación Extraoficial y configuración curricular”. Realización del informe para estimar su difusión o no.
4. En el caso de que se decida su difusión, establecer el apartado dentro de la web del centro.

Tras la nueva propuesta de la acción de mejora AM14_16, en esta reunión se llevan a cabo las dos primeras actividades planteadas para la misma. Así, se presenta el documento “Matriculación Extraoficial y configuración curricular” a la



CGC y ésta da su visto bueno, aunque propone incluir la figura del coordinador de grado como orientador en la configuración curricular. Se deja pendiente la realización las actividades 3 y 4, que ya caen fuera de la CGC.

3. Plan de revisión del Manual del SGC y del Manual de Procedimientos del SGC

Tras la reunión mantenida entre la Técnica de Calidad del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social Universidad de Málaga y la coordinadora de la CGC de la ETSIT. La coordinadora plantea las siguientes revisiones a realizar sobre el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad de la ETSIT MSGC y el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad de la ETSIT MPSGC. Indica que planifica su revisión para finales de año.

Para el manual de Manual del Sistema de Garantía de la Calidad de la ETSIT MSGC es necesario revisar los siguientes capítulos y anexos que se encuentran marcados en azul en la tabla que se muestra a continuación. Estos capítulos se encuentran en edición 00 y es necesaria su revisión para adaptarlos a los cambios que se han producido en el Centro.

Manual del Sistema de Garantía de la Calidad de la ETSIT MSGC	
Código	Título
MSGC-Portada	Portada del Manual del Sistema de Garantía de la Calidad
MSGC-Índice	Índice del Manual del Sistema de Garantía de la Calidad
MSGC- Presentación	Presentación del Manual del Sistema de Garantía de la Calidad
MSGC-01	El Sistema de Garantía de la Calidad de los Centros de la Universidad de Málaga
MSGC-02 Edición 01	Presentación del Centro
MSGC-03	Estructura del Centro para el desarrollo del Sistema de Garantía de la Calidad
MSGC-04	Política y objetivos de calidad
MSGC-05	Garantía de calidad de los programas formativos
MSGC-06	Orientación al aprendizaje
MSGC-07	Personal académico y de apoyo
MSGC-08	Recursos materiales y servicios
MSGC-09	Resultados de la formación
MSGC-10	Información pública
F01-MSGC	Mapa de procesos



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Comisión de Garantía de la Calidad

F02-MSGC	Listado de indicadores
F03-MSGC	Fichas de indicadores
INZZ	Ficha del Indicador
PXZZ	Ficha del Proceso

Para el Manual de procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad de la ETSIT MSPGC es necesario revisar un conjunto de procesos considerable, ya que estos se encuentran en edición 00, y o no reflejan la realidad del centro o no han sido modificados para incluir los cambios introducidos por la Universidad de Málaga. En la siguiente tabla se presentan los procedimientos que necesitan revisión.

Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad de la ETSIT MSPGC	
Código	Título
PE01	Elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad
F01-PE01	Política de Calidad
F02-PE01	Reglamento de la Comisión de Garantía de la Calidad
PE05	Medición, análisis y mejora continua
PC01	Diseño de la oferta formativa de los Centros
PC02	Garantía de calidad de los programas formativos
PC04	Definición de perfiles y captación de estudiantes
F01-PC04	Perfiles profesionales
F02-PC04	Perfiles de ingreso
PC05	Orientación a los estudiantes
PC06	Planificación y desarrollo de la enseñanza
PC07	Evaluación del aprendizaje
PC11	Gestión de las prácticas externas
PC12	Análisis y medición de los resultados de la formación
F01-PC13	Cuadro de adaptaciones de las titulaciones oficiales del Centro, en su caso
PC14	Información pública
PA01	Gestión y control de los documentos y los registros
F01-PA01	Listado de documentos del SGC
PA09	Gestión de recursos materiales
PA10	Gestión de los servicios
PA11	Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones
PA12	Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés



4. Ruegos y preguntas

El coordinador del Grado de Sonido e Imagen pone de manifiesto que muchos estudiantes desconocen que, a partir del curso 2013-2014, el estudiante que se matricule por primera vez en un grado, a la hora de obtener el título del mismo deberá acreditar un nivel B1 de un idioma extranjero. Esto es más crítico en el caso de los estudiantes que adaptan los títulos a extinguir ITT y IT a los nuevos grados, y a los que sólo le resta el TFG, ya que se están encontrando que no poseen este certificado y no pueden acceder al título. El coordinador solicita que se dé más difusión a esta información, la necesidad de acreditar un B1. El presidente de la CGC y la coordinadora toman nota de ello.

El coordinador del Grado de Sistemas de Telecomunicación indica que en la Normativa de realización y revisión de exámenes de la ETSIT que está publicada tanto en la web como en la guía de estudios, no se hace mención a dos supuestos recogidos el art 25.5 del Estatuto del Estudiante Universitario y en el art. 8.d del “Estatuto del Deportista Universitario de la Universidad de Málaga”, aprobado en Consejo de Gobierno de 19/6/2013. La coordinadora toma nota de ello y se lo comunicará al Jefe de Estudios del centro.

El representante de estudiantes indica que está pendiente la comparativa de los resultados de evaluación en base a la modificación del calendario de convocatorias de exámenes que se puso en marcha en el curso 2013 -2014. En el sistema actual se hace coincidir la convocatoria extraordinaria de las asignaturas de segundo cuatrimestre con la convocatoria ordinaria de las asignaturas de primer cuatrimestre y viceversa. En el sistema anterior, la convocatoria extraordinaria no coincidía en el tiempo con ninguna otra. Los miembros de la CGC indican que todavía no se ha completado un ciclo y que son necesarios más datos para poder realizar el estudio.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:40.

En Málaga, a 16 de septiembre de 2014,



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Comisión de Garantía de la Calidad

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Eva González Parada
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2014

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Asenjo Plaza, Rafael
Cruz Martín, Ana
Bandera Rubio, Antonio
Joya Caparrós, Gonzalo
González Parada, Eva
Luna Ramírez, Salvador
Mateo Díaz, Aarón
Ortega Moñux, Alejandro
Peinado Domínguez, Alberto
Peña Martín, Juan Pedro
Tardón García, Lorenzo
Vega Sánchez, Fernando

Excusan su asistencia

Cañete Corripio, Francisco J.
Carpena Sánchez, Pedro
Castillo Esparcia, Antonio
Durán Muñoz, Fco. Javier
Díaz Nosty, Bernardo
González Fajardo, Francisco
Gómez Paredes, Gerardo
Martínez Cruz, Jesús
Núñez Quesada, Antonio
Parra Guerrero, Francisca
Pérez Rodríguez, Eduardo
Vallejo García, Eva
Wangüemert Pérez, Gonzalo

A las 11:40, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de reuniones anteriores (16/06/2014 y 16/09/2014).
2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad.
3. Revisión de las acciones de mejora.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de las Actas de reuniones anteriores (16/06/2014 y 16/09/2014).

Se aprueban por asentimiento las actas del 16 de junio de 2014 y del 16 de septiembre de 2014.

2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad.

La coordinadora informa de los siguientes puntos a la CGC:

- **Altas y bajas en la CGC**

Bajas de la CGC

Máster MTRT – Javier Poncela González (13/11/2014)



Máster MSEEI – Antonio Díaz Estrella (01/09/2014)

Altas de la CGC

Máster MTRT – Gerardo Gómez Paredes (13/11/2014)

Máster MSEEI – Antonio J. Bandera Rubio (01/09/2014)

Máster MIA – Salvador Luna Ramírez (13/11/2014)

Máster MIT – Eduardo Pérez Rodríguez (13/11/2014)

- **Seguimiento de las titulaciones**

Sobre el seguimiento de las titulaciones se informa de los siguientes aspectos:

- Se ha incorporado a la herramienta Isotools, el cierre de los objetivos y acciones de mejora del curso 2012-2013, así como la carga de los indicadores medidos por el centro correspondientes al curso 2012-2013.
- Elementos disponibles para la elaboración de la Memoria de resultados del curso 2013-2014.
 - Documento de control de las acciones de mejora. Curso 2013_2014. Se utiliza para la revisión de las acciones de mejora.
 - Resultados de los cuestionarios de profesores y alumnos curso 2013-2014.
 - Algunos de los indicadores
- Participación en Cuestionario Egresados de Grados y Títulos a Extinguir, Curso 2013/14
 - GST 1/7 → 14,29%
 - GSE 3/9 → 33,3%
 - GSI 2/6 → 33,3%
 - GTT 2/14 → 14,29%
 - GT 0
- Se ha publicado el Informe de Inserción laboral de los egresados
- La DEVA publicará la Guía de seguimiento de grado y máster actualizada 22/12/2014.
- Titulaciones que deben realizar los Autoinformes de seguimiento del curso 2013-2014, con fecha posible el mes de marzo.
 - GSI, GTT, GST, GT y GSE



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de la Calidad

- Titulaciones que en principio están exentas de la realización de los autoinformes ya que no fueron impartidas en el curso 2013-2014: MIA , MIT y MTT (extinto)
- **Renovación de la acreditación**

Sobre la renovación de la acreditación de las titulaciones se informa de los siguientes aspectos:

 - Fechas del proceso de Renovación de la acreditación de Grado y Máster
 - Fecha límite de las Solicitudes y Autoinformes de Evaluación de la renovación de la acreditación **31/01/2015**
 - Evaluación de los autoinformes por las comisiones de acreditación , **febrero 2015**
 - Visitas a los centros del panel de expertos del proceso de acreditación, **marzo y abril 2015**
 - Titulaciones implicadas en este proceso:
 - MTRT y MSEEI
- **Actuaciones de la UMA frente a la renovación de la acreditación de las titulaciones**
 - Jornada de Formación sobre la Renovación de la Acreditación de Titulaciones Oficiales de Graduado y Master, 02/12/2014 (Asistentes: Coordinadores másteres y miembros del ED)
 - Creación de varias salas de coordinación para la acreditación
 - Sala de coordinación general para acreditación de titulaciones
 - Sala de Acreditación del Máster Universitario en Telemática y Redes de Telecomunicación
 - Sala de Acreditación del Máster Universitario en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes
 - Revisión Borradores de los autoinformes de evaluación de la acreditación, fecha límite 20/01/2015
- **Actuaciones de la ETSIT frente a la renovación de la acreditación de las titulaciones**
 - Se han definido las personas responsables: Coordinadores del máster + miembros del ED
 - MTRTI Coordinadores + Subdirector de movilidad y coordinación



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de la Calidad

- MSEEI Coordinador + Subdirector de Calidad e Innovación
- Apoyo a ambos por parte del Subdirector de posgrado y tecnologías
- Revisión y actualización del SGC. Posible reunión de la CGC en Enero
- Junta de Centro aprobación de la revisión de documentos del SGC en Enero
- Elaboración de los autoinformes de evaluación para la acreditación en fecha y aporte de evidencias a las salas de acreditación del CV
- **Quejas, sugerencias y felicitaciones**

Desde la última reunión de la CGC no se han recibido quejas mediante el SQSF de la UMA. No ha habido quejas formales por esta vía.
- **Programas de formación para el PDI de la ETSIT que se están desarrollando.**
 - La metodología Puzzle. Planificación, desarrollo y análisis de una experiencia práctica. (Enero-Marzo)
 - Formación en la competencia de trabajo en grupo en el ámbito de la ingeniería. (Noviembre)
 - Diseño de guías docentes. (Enero-Febrero).
 - Está planificada la asistencia del Director de la ANECA (11 de febrero), en relación con el diseño de las guías docentes y resultados de aprendizaje.
 - Perfeccionamiento de habilidades de pronunciación en inglés. (Mayo)
- **Revisión de Cuestionarios de los SGC de los Centros, curso 2014/15**

Ya están disponibles para su revisión los cuestionarios de satisfacción de profesorado, estudiantes, egresados del curso 2014-2015. Estos cuestionarios se podrán en la sala de coordinación de la CGC.
- **Comisión Académica Máster SEEI**

Se presenta la comisión académica del Máster de Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes para el curso 2014-2015

3. Revisión de las acciones de mejora

Se revisan las acciones de mejora a través del documento de control de acciones de mejora del curso 2013-2014. Se informa sobre el estado de las acciones, y se indica que los informes realizados por los responsables serán incorporados al documento de control de acciones de mejora. Este documento de control será utilizado por la CGC



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Comisión de Garantía de la Calidad

para la realización de la memoria de resultados y los autoinformes de seguimiento de los títulos.

Se indican las acciones del máster MSEEI para el curso 2014-2015, proponiendo su subida a la sala para la consulta por parte de los miembros de la CGC. Se plantea que cada título deberá tener su plan de mejora, tal y como se solicita en los procesos de acreditación.

4. Ruegos y preguntas

Durante el informe de la coordinadora ha surgido un debate sobre cómo creen los estudiantes que funciona del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones. Como consecuencia de este debate se ha planteado que sería interesante llevar a cabo alguna acción de mejora que clarificara el funcionamiento de dicho sistema entre los estudiantes, haciendo especial hincapié en que las quejas y sugerencias son anónimas y que son atendidas en el menor tiempo posible. Ante esta situación, el representante de estudiantes pregunta en qué momento se va a llevar a cabo esta acción, a lo que le responde la coordinadora que en la situación actual, la prioridad se centra en la acreditación de los títulos que están inmersos en este proceso y los autoinformes de seguimiento, pero que pasado este pico de trabajo, la CGC trabajará en esta acción de mejora.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00.

En Málaga, a 19 de diciembre de 2014,

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Eva González Parada
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2015

Asistentes

*Arrebola Pérez, Fabián
Cruz Martín, Ana
Bandera Rubio, Antonio
Gómez Paredes, Gerardo
González Parada, Eva
Mateo Díaz, Aarón
Ortega Moñux, Alejandro
Peinado Domínguez, Alberto
Peña Martín, Juan Pedro
Tardón García, Lorenzo
Wangüemert Pérez, Gonzalo*

Invitados

Pedro José Reyes Iglesias

Excusan su asistencia

*Asenjo Plaza, Rafael
Cañete Corripio, Francisco J.
Carpena Sánchez, Pedro
Castillo Esparcia, Antonio
Durán Muñoz, Fco. Javier
Díaz Nosty, Bernardo
Joya Caparrós, Gonzalo
González Fajardo, Francisco
Luna Ramírez, Salvador
Martínez Cruz, Jesús
Núñez Quesada, Antonio
Parra Guerrero, Francisca
Pérez Rodríguez, Eduardo
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando*

A las 16:10, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de reunión anterior.
2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad.
3. Memoria de resultados del SGC curso 2013-2014.
4. Autoinformes de seguimiento curso 2013-2014.
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (18/12/2014).

Se aprueba por asentimiento el acta del 18 de diciembre de 2014.

2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad

La coordinadora informa de los siguientes puntos a la CGC:

- Estado de los títulos en fase de renovación de la Acreditación. Para los másteres Máster Universitario en Telemática y Redes de Telecomunicación y Máster Universitario en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes, se han realizado los autoinformes, se han actualizado las evidencias en las



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de la Calidad

salas de acreditación, y se nos ha comunicado el panel de expertos para la visita que se realizará en los próximos meses, entre marzo y abril.

- Información sobre el curso de formación en centro para PDI “Diseño de Guías Docentes”. El curso lo han llevado a cabo 28 profesores, en su mayoría profesores de la ETSI de Telecomunicación. Del curso se han extraído las siguientes acciones que se deberían llevar a cabo:
 - 1. Acción de forma INMEDIATA. Crear y difundir entre el profesorado de la Escuela un documento de apoyo para la correcta redacción de las Guías Docentes, según los criterios de la ANECA que se han discutido en el curso. [Acción de mejora coordinada por el Equipo Directivo].
 - 2. Acción a CORTO PLAZO: Revisar y reformular los resultados de aprendizaje de cada asignatura, teniendo en cuenta que únicamente se pueden modificar aquellos resultados de aprendizaje que no se encuentren ya definidos en la Memoria de Verificación de la titulación (ya que estos deben mantenerse como están redactados). [Acción de mejora coordinada por las Comisiones Académicas de las titulaciones]
 - 3. Acción a LARGO PLAZO: Revisión de la asignación de las competencias entre las distintas asignaturas para cada titulación. Esta medida se contempla necesariamente como un plan de mejora a largo plazo, pues implicaría una Modificación de las titulaciones que actualmente no se puede acometer por la inmediatez de los procesos de Acreditación. [Acción de mejora coordinada por las Comisiones Académicas de las titulaciones]

Las Comisiones Académicas de las titulaciones se encuentran constituidas con un miembro del Equipo Directivo, por lo que todas estas acciones de mejora estarían coordinadas entre sí.

- Estado de revisión del SGC. Es necesario revisar completamente la documentación del SGC. Hasta ahora se ha realizado una revisión parcial, pero quedan muchos documentos y procedimientos que no se han modificado desde la puesta en marcha del sistema, y que deben adaptarse a la realidad del centro. La revisión es lenta porque implica la intervención del Servicio de Calidad, distintas comisiones y órganos de gobierno. El bucle comienza con



una revisión inicial por parte del Coordinador de la CGC, en la que se proponen adaptaciones del documento y/o procedimientos a los Responsables del Equipo Directivo relacionados, así como a las Comisiones de títulos. Con los cambios llevados a cabo, el documento llega a la CGC para su debate y de ahí al Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga. Tras la revisión del Servicio vuelve a la CGC si es necesario, y finalmente se somete a la aprobación de la Junta de Centro. Para hacer más llevadero este proceso de debate de los cambios realizados en el seno de la CGC, se propone utilizar la Sala de Coordinación de la CGC.

- Sala de Coordinación de la CGC. La sala ha cambiado su estructura para adaptarse al proceso de renovación de la acreditación de los títulos.
- No se han recibido quejas a través del sistema de quejas de la UMA.
- Desde el Servicio de Calidad nos piden la adaptación al Proceso PA01: Gestión y control de los documentos y los registros. Se trata de seguir en nuestra documentación la nomenclatura utilizada por toda la UMA.

3. Memoria de resultados del SGC curso 2013-2014

Se acuerda elaborar la memoria de resultados del SGC correspondiente al curso 2013/2014. El responsable de realizar el documento de partida es el coordinador de calidad. Una vez realizado el documento de partida en la que se consideran las propuestas de la CGC, este documento se debatirá en una sesión de la CGC. Se presentan propuestas de objetivos y acciones de mejora para el curso 2014/2015 que serán incluidas en la memoria de resultados.

4. Autoinformes de seguimiento curso 2013-2014

El modelo de autoinforme de seguimiento ha cambiado en esta convocatoria, de manera que es muy similar al que habrá que realizar para la renovación de la acreditación de los títulos.

Se acuerda que los datos necesarios para la elaboración de los citados autoinformes estarán localizados en la sala de Coordinación de la CGC. Los informes serán realizados por los coordinadores de los títulos, y siempre que lo consideren oportuno, podrán contar con los miembros del equipo directivo que integran la comisión académica de cada uno de los títulos. También se acuerda que se llevarán a cabo reuniones de los coordinadores de los títulos, con el presidente y el coordinador de la CGC. El objetivo de estas reuniones es hacer una puesta en común sobre los distintos



apartados del nuevo modelo de autoinforme. El número de reuniones no se fija y se acuerda que se realizarán tantas como sean necesarias.

5. Ruegos y preguntas

El representante de estudiantes solicita que las últimas actas de la comisión se publiquen en la web del centro. A lo que se le responde que sin problema, que se está modificando la web y que en breve estarán. El representante de estudiantes también solicita que el sistema de recepción de quejas que desde hace un año ha puesto en marcha Delegación de Estudiantes se considere una vía oficial para la recepción de quejas dentro del Centro. Desde el resto de la CGC se le responde, que no hay problema, y que lo que debe hacer Delegación es introducir estas quejas recibidas en el Sistema, para que queden registradas y centralizadas. El representante de estudiantes indica que no tienen cuenta institucional que les permita acceder al sistema como Delegación. Por ello, se acuerda solicitar al servicio responsable la creación de una cuenta institucional que les permita llevar a cabo la integración de las quejas en el sistema.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:30.

En Málaga, a 18 de febrero de 2015,

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Eva González Parada
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2015

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Cruz Martín, Ana
Bandera Rubio, Antonio
Gómez Paredes, Gerardo
González Parada, Eva
Joya Caparrós, Gonzalo
Luna Ramírez, Salvador
Mateo Díaz, Aarón
Ortega Moñux, Alejandro
Peinado Domínguez, Alberto
Peña Martín, Juan Pedro
Tardón García, Lorenzo
Wangüemert Pérez, Gonzalo

Excusan su asistencia

Asenjo Plaza, Rafael
Cañete Corripio, Francisco J.
Carpena Sánchez, Pedro
Castillo Esparcia, Antonio
Durán Muñoz, Fco. Javier
Díaz Nosty, Bernardo
González Fajardo, Francisco
Martínez Cruz, Jesús
Núñez Quesada, Antonio
Parra Guerrero, Francisca
Pérez Rodríguez, Eduardo
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando

Invitados

Pedro José Reyes Iglesias

A las 16:10, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de reunión anterior.
2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad.
3. Memoria de resultados del SGC curso 2013-2014.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (18/02/2015).

Se aprueba por asentimiento el acta del 18 de febrero de 2015.

2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad

La coordinadora informa de los siguientes puntos a la CGC:

- Se han realizado importantes cambios en la web de la escuela en el apartado de CALIDAD. El objetivo de estos cambios es ser más transparentes y cumplir con los criterios demandados por la DEVA para la acreditación de los títulos.
- Se han elaborado los autoinformes de seguimiento de los títulos de grado correspondientes a la convocatoria 2014/2015, que analiza el curso



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Comisión de Garantía de la Calidad

2013/2014. Estos autoinformes siguen el nuevo modelo de autoinforme de la DEVA, con una estructura en criterios similar a la de los autoinformes de renovación de la acreditación. En el proceso de elaboración se han llevado a cabo 2 reuniones de coordinación a las que han acudido: los coordinadores de los grados, el presidente de la CGC y la coordinadora de la CGC del centro. Los autoinformes a fecha de hoy ya han sido revisados por el Servicio de Calidad de la UMA, que ha introducido pequeños cambios. En este momento se encuentran en la Dirección de Secretariado de Enseñanzas de Grado, Formación y Enseñanza Virtual para su revisión. A falta de las indicaciones que nos den desde la anteriormente mencionada Dirección de Secretariado los autoinformes están completos. La fecha de entrega por parte de la UMA está prevista para antes del 30 de abril.

- En relación con el sistema de quejas, se informa de la petición de una cuenta institucional de correo al Servicio Central de Informática de la UMA por parte de la Delegación de estudiantes de la ETSIT. Esta petición responde a la solicitud que el representante de los estudiantes de la CGC planteó en la reunión de la CGC del 18 de febrero, y en la que solicitaba que el sistema de recepción de quejas que desde hace un año ha puesto en marcha Delegación de Estudiantes se considere una vía oficial para la recepción de quejas dentro del Centro. La solicitud de la cuenta institucional ha sido validada por la Subdirectora de Calidad del Centro, tal y como solicitaba SCI. Esta cuenta de correo permitirá la entrada en el sistema de QSF de la UMA de las quejas, sugerencias y felicitaciones que los estudiantes hagan a través de la delegación de estudiantes.
- En breve se va a poner en marcha el proceso por el que se llevan a cabo los cuestionarios de satisfacción del alumnado. Al igual que el pasado curso, se va a solicitar un espacio temporal a los profesores que tienen acceso al Campus Virtual en la hora de clase. En este espacio temporal, bien los Coordinadores de grado, bien algún miembro del Equipo Directivo, mediante una presentación explicará la importancia de estos cuestionarios en el desarrollo del título, introduciendo conceptos del SGC. También, se aprovechará para explicar el proceso de acreditación de los títulos que se está llevando a cabo en el centro, así como la existencia certificaciones internacionales que facilitan tanto la movilidad académica como profesional,



y que permiten identificar programas de ingeniería de alta calidad. Por último, tal y como se recoge en la acción de mejora AM07-2014/15 “Difusión entre los estudiantes del Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones” en esa misma presentación se incluirá información de cómo acceder al sistema de QSF y se hará especial hincapié en la confidencialidad de dicho sistema.

- Dentro del proceso de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Telemática y Redes de Telecomunicación y del Máster Universitario en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes, los coordinadores, así como el Equipo Directivo, se están encargando de gestionar y preparar la siguiente fase de dicho proceso que es la visita externa. La visita externa ya tiene fecha, y será el 29 y 30 de abril.

3. Memoria de resultados del SGC curso 2013-2014

Se analiza la propuesta de memoria de resultados del SGC correspondiente al curso 2013/2014. Se proponen algunos cambios y se acuerda remitir la memoria a la Junta de Centro de la ETSI de Telecomunicación para su aprobación.

4. Ruegos y preguntas

Se plantea el problema que presentan las salas de coordinación de títulos para aquellos profesores que dan clase en el grupo mixto de primer curso. Las salas de coordinación están establecidas por título de grado y permite, por ejemplo, la coordinación horizontal del profesorado para intentar distribuir las actividades de evaluación continua y evitar la concentración excesiva de las mismas. En el caso del grupo mixto los profesores no tienen un único espacio físico y hace que la coordinación no se pueda dar en las mismas condiciones que para el resto de grupos. Se propone estudiar algún mecanismo que solucione este problema para el próximo curso.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:30.

En Málaga, a 8 de abril de 2015,



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Comisión de Garantía de la Calidad

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'F' followed by a horizontal line and a loop.

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing as a series of connected loops and strokes.

Fdo. Eva González Parada
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2015

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Asenjo Plaza, Rafael
Cruz Martín, Ana
Bandera Rubio, Antonio
González Parada, Eva
Joya Caparrós, Gonzalo
Luna Ramírez, Salvador
Martínez Cruz, Jesús
Ortega Moñux, Alejandro
Peña Martín, Juan Pedro
Pérez Rodríguez, Eduardo
Reyes Iglesias, Pedro José
Wangüemert Pérez, Gonzalo

Excusan su asistencia

Cañete Corripio, Francisco J.
Carpena Sánchez, Pedro
Castillo Esparcia, Antonio
Durán Muñoz, Fco. Javier
Díaz Nosty, Bernardo
Gómez Paredes, Gerardo
González Fajardo, Francisco
Mateo Díaz, Aarón
Núñez Quesada, Antonio
Tardón García, Lorenzo
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando

Invitados

Fernández Bertoa, Manuel
Godoy Rubio, Rafael
Márquez Segura, Enrique
Peinado Domínguez, Alberto
Ruiz Vega, Fernando

A las 16:10, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de reunión anterior (08/04/2015).
2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad.
3. Análisis de los informes de seguimiento de los títulos de grado curso 2013-2014.
4. Tratamiento del cierre de los planes de mejora (acciones de mejora) del curso 2014/2015.
5. Propuesta de objetivos curso 2015/2016.
6. Definición de planes de mejora curso 2015/2016.
7. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (08/04/2015).

Se aprueba por asentimiento el acta del 8 de abril de 2015.

2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad

La coordinadora informa de los siguientes puntos a la CGC:



- Se informa sobre las actividades que se deben hacer en breve de cara al proceso de renovación de la acreditación y de la obtención del sello EUR-ACE. Se indica un plan de trabajo que pasa por el cierre de los planes de mejora de los títulos del curso 2014/15 y la definición de nuevos planes de mejora para el presente curso. De igual forma, se informa que se creará un grupo de trabajo para elaborar la parte común de las tablas correspondientes a la criterio 8 del programa ACREDITA- PLUS.
- Respecto de la convocatoria 14/15 para la renovación de la acreditación de los títulos, se informa que la UMA acudió a este proceso con 28 títulos (12 grados y 16 másteres) y que todos ha obtenido el informe favorable de la renovación de la acreditación. Se describe de forma resumida el proceso llevado a cabo para la renovación de los dos títulos del centro que renovaron su acreditación en esta convocatoria: Máster Universitario en Telemática y Redes de Telecomunicación y Máster Universitario en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes. En la convocatoria 15/16 la UMA acude con 46 títulos (33 grados y 13 másteres), y entre ellos se encuentran los 5 títulos de grado impartidos por el centro. En el caso del Máster de Ingeniería Acústica, desde posgrado se informó que la renovación de este máster se puede posponer a la convocatoria 16/17.
- Se informa de las reuniones relacionadas con la convocatoria 15/16 de la renovación de la acreditación que han sido mantenidas con el Servicio de Calidad de la UMA.
 - 30/09/15 REUNIÓN CON LOS COORDINADORES DE CALIDAD DE LOS CENTROS. En esta reunión se reflexiona sobre cómo se ha llevado a cabo el proceso de renovación de la acreditación de la convocatoria 14/15 y se indican propuestas por parte de la UMA para mejorarlo de cara a la próxima convocatoria.
 - 30/09/15 REUNIÓN CON LOS RESPONSABLES DE TÍTULOS QUE HAN RENOVADO LA ACREDITACIÓN EN LA CONVOCATORIA 2014/15. Esta reunión se enfocó para analizar cómo se están llevando a cabo las acciones de mejora que dependen de los servicios de la UMA.
 - 01/10/15 REUNIÓN CON LOS RESPONSABLES ANECA DEL PROGRAMA ACREDITA PLUS (Asistencia de los coordinadores de



título de Grado y miembros del ED). El objetivo de la reunión era realizar una **primera aproximación** a los títulos que pretenden obtener el sello de excelencia EUR-ACE, con la finalidad de **ver dónde pueden estar los posibles puntos críticos durante el proceso de evaluación EUR-ACE**. Para ello, de manera previa a esta reunión, la ANECA había solicitado información de los títulos. En esta reunión se nos propone que los grados GST, GSE, GSI y GTT vayan al programa ACREDITA PLUS en la convocatoria 15/16 y que el grado GT vaya a la renovación de la acreditación en la convocatoria 15/16, así como al proceso desacoplado para la obtención del sello EUR-ACE en la convocatoria 16/17. Todo ello una vez se haya firmado el convenio de colaboración para el sello EUR-ACE entre la DEVA y la ANECA.

- 08/10/15 RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN GRADOS Y MÁSTERES CONVOCATORIA 2015/16. Orientada a Coordinadores de Grado y Máster, Coordinadores de Calidad, y Decanos y Directores de Centro. En esta reunión se presentan las herramientas a utilizar y el procedimiento a seguir en la convocatoria 15/16 de la renovación de la acreditación.
- 08/10/15 REUNIÓN ACREDITA PLUS. Mantenido entre los Directores de Ingeniería que habían solicitado la acreditación a través del programa ACREDITA PLUS y el Director de Secretariado de Enseñanzas de Grado, Formación y Enseñanza Virtual. En esta reunión se determinan qué grados de la UMA van a solicitar el acceso al programa de acreditación ACREDITA PLUS para la obtención del sello EUR-ACE o del sello EUR-INF. Se establece que para el sello EUR-ACE vayan los grados de la ETSI de Telecomunicación que recomendó la ANECA en la reunión del 1 de octubre (GST, GSE, GSI y GTT). En el caso del sello EUR-INF, se establece que sean los tres grados que se plantearon desde la ETSI de Informática. Esta propuesta es la que ha realizado la UMA a la ANECA, y en este momento se está a la espera de su respuesta.
- Se informa de las reuniones de coordinación para la materia de programación de los títulos de grado. En la reunión de la CGC del 8 de



abril, tras el análisis de los resultados de las tasas de rendimiento y éxito, se estableció que se llevaría a cabo un análisis de estos resultados con los coordinadores de las asignaturas Programación I y Programación II. Para ello, hasta el momento se han realizado dos reuniones. En la primera, se analizó el informe sobre resultados de rendimiento académico de Programación I y Programación II que realizaron los profesores responsables de estas asignaturas. Como conclusiones de este primer análisis se obtuvieron las siguientes:

- Utilizar la opción de grupos superreducidos que ofrece la UMA, lo que quedó pendiente para ser estudiado por el departamento para los próximos cursos.
- Modificar el perfil de ingreso de los estudiantes, estableciendo unos requisitos mínimos para las ingenierías. Se descarta a corto plazo porque se trata de una media a nivel de la UMA y exige un tiempo para su desarrollo.
- Llevar a cabo acciones de coordinación vertical con el resto de las asignaturas de programación que hay en los distintos títulos impartidos por el centro.

La segunda reunión, mantenida por algunos de los coordinadores de grado y profesores de asignaturas de programación de distintos cursos, se planteó como una reunión para la coordinación vertical sobre la materia de programación, y se concluyó que la programación debe de ser entendida como una materia transversal indispensable. Por ello, se acuerda desarrollar un itinerario conceptual de la materia de programación para cada uno de los grados. En este mapa conceptual se incluirán todas las asignaturas con alto contenido de programación y se establecerán relaciones entre ellas. Se trata de identificar para cada asignatura los resultados de aprendizaje que se deben adquirir en dicha asignatura, los que se pueden reforzar y cuáles se podrían adquirir. En una primera aproximación este mapa se realizará para los grados con más carga de programación que son GT y GSE.

- Se informa que ya han llegado todos los informes de seguimiento de los grados de la convocatoria 2014/2015, que se corresponden con los autoinformes del curso 2013/2014. Se indica que el cumplimiento de las



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Comisión de Garantía de la Calidad

recomendaciones establecidas en estos son esenciales en el proceso de renovación de la acreditación de los títulos, por lo que es necesario un análisis pormenorizado. Un primer análisis se plantea en el tercer punto del orden del día de la presente reunión.

- Se informa sobre los cuestionarios del curso 2014/2015. Durante los meses de mayo, junio y julio se han realizado los cuestionarios de satisfacción de estudiantes y profesores correspondientes al SGC. En el caso de los cuestionarios de estudiantes, bien los Coordinadores de grado, bien algún miembro del Equipo Directivo, explicó, mediante una presentación, la importancia de estos cuestionarios en el desarrollo del título, introduciendo conceptos del SGC. También, se explicó brevemente el proceso de acreditación de los títulos que se está llevando a cabo en el centro, así como la existencia certificaciones internacionales que facilitan tanto la movilidad académica como profesional, y que permiten identificar programas de ingeniería de alta calidad. Por último, tal y como se recoge en la acción de mejora AM07-2014/15 “Difusión entre los estudiantes del Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones” en esa misma presentación se incluyó información de cómo acceder al sistema de QSF, haciendo especial hincapié en la confidencialidad de dicho sistema. A día de hoy sólo hay datos de participación, se espera que en breve ya estén en Isotools dichos cuestionarios para su análisis. Los datos de participación para los títulos del centro son los siguientes:

○ Curso 2014/2015	Curso 2013/2014
○ GST 79- 39,11%	→(81- 45,51%)
○ GSE 65- 37,14%	→(57- 34,97%)
○ GSI 75- 34,88%	→(93- 43,96%)
○ GTT 84-31,23%	→(95-34,55%)
○ GT 42-37,5%	→ (32-36,36%)
○ MTRT 5-23,81%	→ (1-3,13%)
○ MSEEI 7-20,59%	→(5-17,86%)
○ MIT 4 18,18%	
○ MIA 0 0%	

También se informa sobre los cuestionarios de satisfacción de los egresados de los grados correspondientes al curso 2013/2014. Los datos



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de la Calidad

ya están disponibles en Isotools en el siguiente trayectoria de directorios / E.T.S de Ingeniería de Telecomunicación / Resultados de Encuestas SGC / 2013-2014 /. Se muestran los datos de participación al cierre de este cuestionario

- Datos de participación al cierre 23/01/2015:
- GST 7 egresados / 1 contestación →14,29%
- GSE 9 egresados / 3 contestaciones →33,33%
- GSI 6 egresados / 2 contestaciones →33,33%
- GTT 14 egresados / 3 contestaciones →21,43%
- GT 0 egresados / 0 contestación →0%

El análisis de estos datos es una de las evidencias que se solicita para la renovación de la acreditación.

- Por último, se presentan las dos quejas que han llegado al sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones de la ETSI de Telecomunicación. La primera, queja 259/2015, planteada desde el Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen, y relacionada con una prueba de evaluación. La segunda, queja 285/2015, planteada desde el Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos, y relacionada con el tiempo mínimo entre la fecha de publicación de las calificaciones y la fecha de revisión de la prueba de evaluación correspondiente. Ambas quejas fueron solucionadas o se indicó la propuesta de solución dentro de los plazos que establece el procedimiento de quejas de la ETSIT. En el caso de la segunda, el centro se compromete a incluir dentro del apartado "Normativa sobre pruebas de evaluación" un plazo mínimo de tiempo entre la fecha de publicación de las calificaciones provisionales de las convocatorias ordinarias y extraordinarias y la fecha de revisión de la prueba de evaluación correspondiente. Evidentemente, este plazo mínimo debe ser suficiente para que problemas como el que puso de manifiesto el usuario del sistema sean solucionados. Queda pendiente de aprobación por la Junta de Centro la decisión de este tiempo mínimo.

3. Análisis de los informes de seguimiento de los títulos de grado curso 2013-2014



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Comisión de Garantía de la Calidad

En este punto la Coordinadora de Calidad del Centro muestra un primer análisis de los informes de seguimiento del curso 2013/2014 recibidos. En la siguiente tabla se muestra para cada uno de los criterios evaluados el resultado de dicha evaluación.

Criterio	GST	GSE	GSI	GTT	GT
1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
3. SGC	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Mejorable
3. Profesorado	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente
4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.	Mejorable	Mejorable	Satisfactorio	Mejorable	Mejorable
5. Indicadores	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
6. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento	Seguimiento 8 /7/R3/NR5 Satisfactorio	Modificación Enlace Web calidad seguimiento 8/8/R4/NR4 Satisfactorio	Seguimiento Mejorable NO ANÁLISIS	Seguimiento Satisfactorio NO ANÁLISIS	Verificación Insuficiente Seguimiento 8/8/R4/NR4 Mejorable
7. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al consejo de universidades.	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
8. Plan de mejora del título	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Mejorable

El criterio 3, profesorado, ha sido evaluado como insuficiente en todos los grados, el motivo es la falta de información con la que han contado los evaluadores. En las recomendaciones que los mismos evaluadores realizan indican la documentación y evidencias a aportar. Algunas de estas evidencias tendrán que ser recabadas ya que no están disponibles. De igual forma, el criterio 4, Infraestructuras, servicios y dotación de recursos ha sido calificado por los evaluadores como mejorable, y de nuevo, la causa ha sido la falta de información aportada. Todas las recomendaciones que aparecen en este autoinforme deben de ser atendidas y resueltas. Para ello, se debe especificar un plan de mejora que permita resolver las no conformidades del informe.



4. Tratamiento del cierre de los planes de mejora (acciones de mejora) del curso 2014/2015

Antes de poner en marcha los planes de acciones de mejora del curso 2015/2016 es necesario cerrar los planes de mejora de curso 2014/2015. Para ello, se ha incluido tres campos en la ficha de acciones de mejora con el objeto de incluir en esta ficha su valoración y el informe de cierre de la misma. Se indican que los planes de mejora, tanto de centro, como de título, están recogidos en la Sala de Coordinación de la CGC, dentro del apartado planes de mejora grados. En esta misma sala también están disponibles los modelos de ficha de acción de mejora. Este modelo recoge en modo comentario el significado de cada uno de los campos de la ficha. Se propone el cierre de las acciones de mejora en las dos próximas semanas.

5. Propuesta de objetivos curso 2015/2016

Se realiza una propuesta inicial de objetivos para el curso 2015/2016, y tras el acuerdo de los presentes en la reunión se concretan en los siguientes:

- OB01-2015/16: Superar el proceso de renovación de la acreditación de los títulos del centro. Obtención del sello de excelencia EUR-ACE
- OB02-2015/16: Mejorar la formación del profesorado en el EEES.
- OB03-2015/16: Supervisar que las infraestructuras del centro se adecuan a las necesidades de las enseñanzas
- OB04-2015/16: Mejorar la transparencia
- OB05-2015/16: Mejorar los mecanismos para la coordinación vertical y horizontal

6. Definición de planes de mejora curso 2015/2016

Para los planes de mejora del curso 2015/2016 se ha diseñado una nueva ficha siguiendo los campos que para este curso tiene la ficha de acción de mejora de Isotools. De nuevo, el modelo de ficha se encuentra disponible en la sala de coordinación de la CGC y están explicados cada uno de sus campos en modo revisión como comentarios.

En este punto de la reunión, y tras el análisis de los informes de seguimiento de los títulos de grado, así como de otras informaciones, se proponen las siguientes



acciones de mejora que conformarán una parte del plan de mejora del curso 2015/16.

- AM01-2015/16 (Fuente de la AM informe de seguimiento de los títulos de grado): Mejorar el mecanismo de solicitud de información a los departamentos con relación al sistema de asignación docente. Se solicitará un informe a cada uno de los departamentos con docencia en el centro. En este informe, los departamentos indicarán el procedimiento que llevan a cabo para asegurar la adecuación del perfil del profesorado a la docencia que imparten. De igual forma, los departamentos describirán el plan interno de sustitución del profesorado.
- AM02-2015/16 (Fuente de la AM informe de seguimiento de los títulos de grado). Mejorar el mecanismo de solicitud de información a los departamentos y servicios respecto de la gestión de los recursos materiales que no dependen del centro. Se solicitará un informe a cada uno de los departamentos con docencia en el centro. En este informe, se describirá el procedimiento que se utiliza para asegurar que los laboratorios de docencia e investigación cuentan con los recursos materiales suficientes para poner en marcha las actividades formativas impartidas. De igual forma, se proporcionará información sobre el plan de dotación.
- AM03-2015/16 (Fuente de la AM informe de seguimiento de los títulos de grado). Revisar los procedimientos PC06 Planificación y desarrollo de las enseñanzas y PC07 Evaluación del aprendizaje.
- AM04-2015/16 (Fuente de la AM informe de seguimiento de los títulos de grado). Informe sobre la adecuación de los Sistemas de Evaluación del Centro a la evaluación de competencias y resultados de aprendizaje. El centro tiene establecidos distintos tipos de sistemas de evaluación que se recogen en la memoria de verificación de sus títulos de grado. No obstante, en la memoria de verificación no se hace mención alguna a los distintos tipos de convocatorias (primera ordinaria, segunda ordinaria, extraordinaria, extraordinaria fin de curso), surgiendo así el problema de cómo adaptar el sistema de evaluación pensado para la primera convocatoria ordinaria al resto de convocatorias. Este problema se



concreta en el diseño de las guías docentes que los profesores tienen que rellenar todos los años, y en las que tienen que especificar qué sistema de evaluación utilizan para cada convocatoria. El objetivo de este informe es el análisis de en qué medida los sistemas de evaluación planteados se pueden adaptar a las distintas convocatorias. Este informe pretende ser un documento de consulta que puedan utilizar los profesores a la hora de diseñar sus guías docentes, en su caso, también puede constituir la base a una modificación de las memorias de verificación de los títulos.

- AM05-2015/16 (Fuente de la AM proceso de renovación de la acreditación y obtención del sello EUR-ACE). Difusión del proceso de ACREDITACIÓN y el sello de excelencia EUR-ACE entre los grupos de interés relacionados: Estudiantes, PDI, PAS, colegios profesionales. La difusión entre los grupos de interés del proceso de renovación de acreditación de los títulos y de lo que significa la obtención del sello EUR-ACE, constituye una fase de vital importancia en la consecución de los mismos, ya que estos grupos de interés están fuertemente implicados en el análisis que estos procedimientos realizan sobre los títulos. Por este motivo, será necesario realizar una campaña de difusión orientada a cada uno de estos grupos.
- AM06-2015/16 (Fuente sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones). Modificar la normativa sobre pruebas de evaluación del centro para que se recoja un plazo mínimo de tiempo entre la fecha de publicación de las calificaciones provisionales de las convocatorias ordinarias y extraordinarias y la fecha de revisión de la prueba de evaluación correspondiente

7. Ruegos y preguntas

En este punto varios miembros de la comisión de garantía de la calidad plantean una serie de cuestiones relacionadas con el proceso de renovación de la acreditación. De manera general sus cuestiones están enfocadas a cómo abordar la documentación y evidencias que exigen el proceso de renovación de la acreditación y obtención del sello EUR-ACE. A estas cuestiones la coordinadora de calidad responde que en esta reunión se ha planteado un plan de trabajo a corto plazo. Este plan de trabajo implica la valoración y cierre de las acciones de mejora del curso anterior, el análisis de los



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Comisión de Garantía de la Calidad

informes de seguimiento, el desarrollo de planes de mejora del curso actual, la elaboración de la parte común de las tablas correspondientes a la criterio 8 del programa ACREDITA- PLUS por parte de un grupo de trabajo, y empezar la difusión entre los grupos de interés. Este plan de trabajo debería llevarse a cabo en el plazo de 2 o 3 semanas, y a partir de ahí definir un nuevo plan de trabajo, una vez la DEVA/ANECA firmen el convenio de colaboración que deje definido el programa ACREDITA-PLUS para los títulos de nuestra comunidad autónoma

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:30.

En Málaga, a 19 de octubre de 2015,

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Eva González Parada
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015

Asistentes

*Arrebola Pérez, Fabián
Asenjo Plaza, Rafael
Cañete Corripio, Francisco J.
Cruz Martín, Ana
Bandera Rubio, Antonio
González Parada, Eva
Joya Caparrós, Gonzalo
Luna Ramírez, Salvador
Martínez Cruz, Jesús
Mateo Díaz, Aarón
Ortega Moñux, Alejandro
Peña Martín, Juan Pedro
Pérez Rodríguez, Eduardo
Reyes Iglesias, Pedro José
Tardón García, Lorenzo
Wangüemert Pérez, Gonzalo*

Excusan su asistencia

*Carpena Sánchez, Pedro
Castillo Esparcia, Antonio
Durán Muñoz, Fco. Javier
Díaz Nosty, Bernardo
Gómez Paredes, Gerardo
González Fajardo, Francisco
Núñez Quesada, Antonio
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando*

Invitados

*Cordero Ortega, Pablo
Godoy Rubio, Rafael
Márquez Segura, Enrique
Peinado Domínguez, Alberto
Ruiz Vega, Fernando*

A las 13:30, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de reunión anterior (19/10/2015).
2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad.
3. Revisión de los objetivos y acciones de mejora del centro para el curso 2015/2016.
4. Análisis del proceso de renovación de la acreditación según la DEVA.
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (19/10/2015).

Se aprueba por asentimiento el acta del 19 de octubre de 2015.

2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad



La coordinadora informa de los siguientes puntos a la CGC:

- Renovación de la acreditación
 - El Vicerrectorado de Ordenación Académica ha informado que la DEVA y ANECA no van a firmar el convenio por el que se regula el procedimiento que denominamos acoplado. Este procedimiento acoplado permite la evaluación de la renovación y el sello de excelencia EUR-ACE en un solo proceso. Por este motivo, los cinco títulos de grado que imparte el centro, realizarán la evaluación para la renovación de la acreditación a través del procedimiento que establece la DEVA.
 - El calendario que se nos ha facilitado desde el Servicio de Calidad de la UMA indica que la fecha para una primera versión revisable del autoinforme es el 4 de diciembre. La fecha en la que el Vicerrectorado de Ordenación Académica debe entregar a la DEVA el autoinforme es finales de diciembre, por lo que se cuenta con estos días para poder incorporar las evidencias a la plataforma que se seleccione.
- Composición de la CGC
 - La directora del departamento de Economía y Administración de Empresas y miembro de la CGC, Francisca Parra Guerrero, se ha jubilado, por lo que ha causado baja por el citado departamento en la CGC de la ETSIT. Siguiendo lo que especifica el reglamento de la CGC, el nuevo Director formaría parte de esta comisión. No obstante, puede delegar si así lo desea, habiendo sido informado de este hecho por correo. Se está a la espera de su contestación.

3. Revisión de los objetivos y acciones de mejora del centro para el curso 2015/2016

En este punto se presentan los objetivos y acciones de mejora comunes a todos los títulos, que forman el plan de mejora del curso 2015/2016. Se indica que esta información está disponible en la Sala de Coordinación de la CGC, y que además, lo estará, en el caso de los objetivos, en la Web del centro, y en el caso de los planes de mejora, en Isotools. En referencia a las acciones de mejora comunes a



todos los títulos, se ha decidido que las acciones de mejora relacionadas con la coordinación vertical y horizontal se planteen a nivel de título.

4. Análisis del proceso de renovación de la acreditación según la DEVA

En este punto lo que se pretende es analizar la documentación y evidencias que hay que aportar dentro del proceso de renovación de la acreditación.

DOCUMENTACIÓN

En el caso de la documentación, la DEVA facilita un modelo de autoinforme de renovación de acreditación en el que hay que rellenar información sobre los 7 criterios que se evalúan en este proceso. El proceso de elaboración se va a hacer en conjunto con el Servicio de Calidad de la UMA, a través de la plataforma google DRIVE, que facilita que simultáneamente la comisión académica del título y el servicio de calidad puedan ir introduciendo datos.

EVIDENCIAS

En el caso de las evidencias, se acuerda, entre varias alternativas, usar como plataforma de soporte Campus Virtual. Los coordinadores solicitarán a enseñanza virtual la creación de la sala de acreditación, y si lo estiman oportuno, que le copien el contenido de alguna de las siguientes salas de acreditación ya creadas:

- Sala de acreditación del Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos
- Sala de Acreditación del Máster Universitario en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes
- Sala de Acreditación del Máster Universitario en Telemática y Redes de Telecomunicación

REALIZACIÓN DEL AUTOINFORME

De cara a la elaboración del autoinforme, se ha hecho un análisis de los criterios 1, 2, 3, 4 y 5, por parte de la comisión académica del título de grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos. Este análisis ha permitido establecer puntos en común con los distintos títulos. Se trata de procedimientos e información que es gestionada por el centro, y que por lo tanto éste debe facilitar. De este análisis surge un reparto de tareas entre los miembros del equipo directivo y coordinadores de TFG,



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Comisión de Garantía de la Calidad

que deberán ser realizadas en el plazo de una semana (25 de noviembre de 2015). En el caso de las tareas del coordinador de TFG, se indica que el coordinador del grado de Sistemas Electrónicos ya ha hecho los informes solicitados, y que se facilitará a las comisiones académicas de los títulos por si quieren hacer uso de ellos.

A continuación se indican las tareas:

- **Tarea 1:** Criterio 1. Todos los títulos, pero con adaptaciones. Información pública disponible, todos los puntos menos los relacionados con los TFG.
 - Responsable: Subdirector de posgrado e innovación y Subdirectora de calidad
- **Tarea 2:** Criterio 1. Para cada título. Mecanismos de actualización de información disponible relativa a los TFG.
 - Responsable: Coordinador de TFG.
- **Tarea 3:** Criterio 2. Todos los títulos. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.
 - Responsable: Subdirectora de Calidad
- **Tarea 4:** Criterio 3. Todos los títulos. Cómo se desarrolla, qué agentes hay implicados y qué normativa rigen los siguientes procesos de gestión burocrática y administrativa.
 - Reconocimiento de créditos, en especial los criterios que se utilizan para reconocer créditos por experiencia laboral
 - Normativa de permanencia
 - Cursos y/o procedimiento de adaptación



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Comisión de Garantía de la Calidad

- Solicitud de tiempo parcial
- Matrícula extraoficial
- Gestión de movilidad
- Etc..
- Responsable: Jefe de Estudios
- **Tarea 5:** Criterio 4. Para cada Título. Perfil del profesorado que supervisa los TFG. Procesos relacionados con los TFG. Propuesta, solicitud, asignación de estudiantes y defensa de los TFG.
 - Responsable: Coordinador TFG.
- **Tarea 6:** Criterio 4. Para cada título. Solicitud en relación con la participación en proyectos de innovación educativa y cursos de formación del profesorado del centro.
 - Responsable: Servicio de Calidad UMA. Ya está incluido en los autoinformes.
- **Tarea 7:** Criterio 5. Todos los títulos. Información de las infraestructuras y recursos al servicio de los títulos (recursos de centro y departamento).
 - Responsable: Secretario del centro
- **Tarea 8:** Criterio 5. Todos los títulos. Mejora y cambios en la infraestructura, servicios y recursos al servicio de los títulos. Cambios significativos.
 - Responsable: Secretario del centro

En relación con el criterio 6 “Resultados de aprendizaje” y el criterio 7 “Indicadores”, se indica que todavía se están obteniendo los datos y que son criterios específicos para cada título, por lo que deberán ser elaborados por las comisiones académicas. Se recomienda ir avanzando.

5. Ruegos y preguntas

En este punto varios miembros de la comisión de garantía de la calidad plantean una serie de cuestiones relacionadas con la manera de proceder a la hora de generar las



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Comisión de Garantía de la Calidad

evidencias y la documentación correspondiente al proceso de renovación de la acreditación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:35.

En Málaga, a 18 de noviembre de 2015,

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Eva González Parada
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2016

Asistentes

*Arrebola Pérez, Fabián
Cruz Martín, Ana
González Parada, Eva
Luna Ramírez, Salvador
Martínez Cruz, Jesús
Mateo Díaz, Aarón
Peña Martín, Juan Pedro
Reyes Iglesias, Pedro José*

Invitados

*Peinado Domínguez, Alberto
Ruiz Vega, Fernando*

Excusan su asistencia

*Asenjo Plaza, Rafael
Bandera Rubio, Antonio
Carpena Sánchez, Pedro
Castillo Esparcia, Antonio
Durán Muñoz, Fco. Javier
Díaz Nosty, Bernardo
Gómez Paredes, Gerardo
González Fajardo, Francisco
Joya Caparrós, Gonzalo
Núñez Quesada, Antonio
Ortega Moñux, Alejandro
Pérez Rodríguez, Eduardo
Tardón García, Lorenzo
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando
Wangüemert Pérez, Gonzalo*

A las 16:10, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de reunión anterior (18/11/2015).
2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad.
3. Memoria de resultados del SGC curso 2014/15.
4. Autoinformes de seguimiento curso 2014/15 (convocatoria 2015/16).
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (18/11/2015).

Se aprueba por asentimiento el acta del 18 de noviembre de 2015.

2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad

La coordinadora informa de los siguientes puntos a la CGC:

- Altas y bajas en la Comisión de Garantía de la Calidad
 - Se produce la baja del profesor Francisco Cañete Corripio como Director del departamento Ingeniería de Comunicaciones. Esta baja será cubierta por el profesor Rafael Godoy Rubio, actual Director del



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de la Calidad

departamento Ingeniería de Comunicaciones, una vez sea informada de ello la Junta de Centro.

- Proceso de Acreditación.
 - Se informa de las distintas fases llevadas a cabo en el proceso de renovación de la acreditación de los siguientes títulos de grado:
 - Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación
 - Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos
 - Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen
 - Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
 - Grado en Ingeniería Telemática
 - Elaboración y entrega de los autoinformes. Desde la última reunión de la CGC, las Comisiones Académicas de los Grados, los Coordinadores de grado, el Equipo Directivo y el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga han mantenido varias reuniones y han estado trabajando en la elaboración de los autoinformes de renovación de la acreditación de los Grados. La entrega de los autoinformes a la DEVA se realizó el 21 de diciembre, siendo el plazo de cierre el 31 de diciembre.
 - Difusión de los autoinformes y del proceso de renovación de la acreditación. Siguiendo la recomendación de la DEVA, a mediados de enero se publica en la Web del centro y se difunden por correo electrónico los autoinformes. Además de estas vías, se realiza una reunión para todo el profesorado en la que se informa sobre el proceso de acreditación, la visita del panel de expertos que tendrá lugar dentro de este proceso, así como un resumen de los autoinformes. De igual forma, se realiza una reunión con Delegación de estudiantes de la ETSIT en las que se informa del proceso y de las vías que se van a utilizar para informar a los estudiantes.
 - Preparación de la visita. Para poder preparar las audiencias con los distintos grupos de interés (profesores, estudiantes, PAS, egresados y empleadores), se está pendiente de recibir la agenda del panel de expertos, así como los posibles requerimientos de la Comisión de Evaluación de la DEVA.



- Proceso de seguimiento. A fecha 31 de marzo deben estar los autoinformes de seguimiento del curso 2014/15 entregados a la DEVA. Este año los títulos que tienen que entregar autoinforme de seguimiento son los siguientes:
 - Máster en Ingeniería Acústica
 - Máster en Ingeniería de Telecomunicación
 - Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes
 - Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación

3. Memoria de resultados del SGC curso 2014/15.

La estructura de la memoria de resultados del SGC del curso 2014/2015 se ha visto simplificada respecto a las ediciones anteriores. Esta modificación fue acordada en la reunión de Coordinadores de Calidad de los Centros llevada a cabo por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, estableciendo la eliminación de los apartados: “Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación” e “Identificación de puntos fuertes”, ya que estos análisis se llevan a cabo en los autoinformes de seguimiento o de renovación de la acreditación que se hace de cada título.

En este punto de la reunión, con los datos disponibles hasta la fecha, se revisa la memoria propuesta. En esta revisión se analizan los objetivos y acciones de mejora planteados en el curso 2014/2015, y se indican los objetivos y acciones de mejora propuestos para su desarrollo en el curso 2015/2016. Finalmente, se acuerda remitir la memoria con los cambios propuestos a la Junta de Centro de la ETSI de Telecomunicación para su aprobación si procede.

4. Autoinformes de seguimiento curso 2014/15 (convocatoria 2015/16)

En este punto se establece un primer calendario de entrega de los autoinformes de seguimiento de los másteres de la escuela. En un principio se plantea la fecha del 15 de marzo para que las comisiones académicas de los másteres realicen los informes. Estos informes se remitirán a la UMA y serán revisados por el Servicio de Calidad de la UMA y Posgrado. El formato de los autoinformes es el mismo que el curso anterior y con una estructura muy similar a los de renovación de la acreditación. Cada título debe reflejar en los autoinformes su proceso de



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Comisión de Garantía de la Calidad

implantación y desarrollo, pero existen criterios, como el criterio II “Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad y su contribución al título” que en gran parte puede ser común, ya que el SGC lo es. Por este motivo, se acuerda que desde la Coordinación de la CGC se hará un borrador de este criterio, que luego deberá ser adaptado a las particularidades de cada título por las comisiones. Por otra parte, en este punto se hace especial hincapié en los autoinformes de los másteres que el año pasado renovaron su acreditación, ya que tendrán que informar del estado de desarrollo de las modificaciones y recomendaciones que se plantearon en el informe de renovación.

5. Ruegos y preguntas

En este punto no se ha realizado ningún ruego ni pregunta por parte de los miembros de la CGC.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:35.

En Málaga, a 20 de febrero de 2016,

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Eva González Parada
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2016

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Godoy Rubio, Rafael
Gómez Paredes, Gerardo
González Parada, Eva
Joya Caparrós, Gonzalo
Mateo Díaz, Aarón
Peña Martín, Juan Pedro
Pérez Rodríguez, Eduardo
Reyes Iglesias, Pedro José
Tardón García, Lorenzo
Wangüemert Pérez, Gonzalo

Excusan su asistencia

Asenjo Plaza, Rafael
Bandera Rubio, Antonio
Carpena Sánchez, Pedro
Castillo Esparcia, Antonio
Cruz Martín, Ana
Durán Muñoz, Fco. Javier
Díaz Nosty, Bernardo
González Fajardo, Francisco
Luna Ramírez, Salvador
Martínez Cruz, Jesús
Núñez Quesada, Antonio
Ortega Moñux, Alejandro
Rubio Romero, Juan Carlos
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando

A las 13:20 horas, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de reunión anterior (18/02/2016).
2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad.
3. Propuesta de revisión de los Manuales del Sistema de Garantía de la Calidad.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (18/02/2016).

Se aprueba por asentimiento el acta del 18 de febrero de 2016.

2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad

La coordinadora informa de los siguientes puntos a la CGC:

- Proceso de seguimiento de los títulos
 - Se informa que la Memoria de resultados del SGC correspondiente al curso 2014/15 fue aprobada por la Junta de Centro 24/02/16 y está publicada en la web de la ETSIT desde esa fecha.
 - Se han realizado los autoinformes de seguimiento del curso 2014/2015 de todos los títulos de máster del centro, que



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de la Calidad

corresponden a la convocatoria 2015/2016 de seguimiento de títulos de la DEVA:

- Máster en Ingeniería Acústica
- Máster en Ingeniería de Telecomunicación
- Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes
- Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación

Los títulos de grado en esta convocatoria están exentos al haber realizado los autoinformes de renovación de la acreditación.

- Desde el centro, los autoinformes se han entregado en fecha al Servicio de Calidad de la UMA (17/03/2015), tal y como se acordó. No obstante, la DEVA ha prorrogado la entrega hasta el 22 de abril por lo que el Servicio tiene más tiempo para realizar su revisión.
- Creación del enlace de Información pública para los títulos de Máster en la página Web de la ETSIT.
 - Al igual que se hizo con los títulos de grado, se está centralizando en un apartado específico de la Web ([INFORMACIÓN PÚBLICA](#)) el acceso a toda la información que especifica el protocolo de evaluación de la Información pública de la DEVA indicado en el Anexo I de la “Guía para el seguimiento de los Títulos de grado y máster” publicada el 19/12/14. El proceso lo están llevando a cabo el Subdirector de posgrado bajo la revisión de los coordinadores de los títulos de Máster.
- Plan de formación del PDI
 - Se informa que ya está en marcha la convocatoria para la presentación de Propuestas de Cursos de Formación en Centro del curso 2016/2017. La convocatoria está abierta hasta el 30 de abril y es necesaria la aprobación por la Junta de Centro. Se indica que es importante llevar a cabo este tipo de cursos, ya que permite foros de debate y análisis de aspectos muy directamente relacionados con la docencia, y que constituyen la base del proceso de mejora continua que impulsa el SGC del centro.
 - Se indican que al menos desde del centro se va a solicitar la renovación de dos cursos que ya se han llevado a cabo en ediciones anteriores de este programa:



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de la Calidad

- Curso Diseño de Guías Docentes
- Curso de Tutorización y orientación del alumnado universitario.
- Se da información sobre el desarrollo de la segunda edición del curso de Guías Docentes que se ha llevado a cabo durante los días 16 y 18 de febrero de 2016. En esta ocasión han participado 22 profesores de distintos departamentos y se han extraído una serie de conclusiones relacionadas con los sistemas de Evaluación. Estas conclusiones constituirán una referencia en la realización de la acción de mejora AM04-2015/16 “Informe sobre la adecuación de los Sistemas de Evaluación del Centro a la evaluación de competencias y resultados de aprendizaje”. La acción de mejora AM04-2015/16 tiene como objetivo elaborar un informe, no vinculante, en el que se haga el análisis de en qué medida los sistemas de evaluación planteados se pueden adaptar a las distintas convocatorias. Este informe pretende ser un documento de partida para llevar a cabo la reflexión sobre los Sistemas de Evaluación en el seno del centro.
- Sobre el curso de tutorización y orientación del alumnado universitario, se indica que constituye un importante apoyo de formación para los estudiantes mentores del Plan de Acción Tutorial del centro. Por este motivo se plantea su renovación para el próximo curso y se agradece la labor de coordinación que están realizando el resto de centros participantes.
- Cuestionarios de satisfacción del alumnado del SGC.
 - Estos cuestionarios se realizan de forma externa al Centro, y son gestionados por el Servicio de Calidad de la UMA. Se informa que dicho servicio los va a poner en marcha el 25 de abril, y como en otras ocasiones, se va a dar difusión a través de la herramienta Campus Virtual. No obstante, el Servicio de Calidad de la UMA solicita la participación de los centros para mejorar la difusión de estos cuestionarios y la participación en los mismos. Es importante tener una alta participación porque de este cuestionario se obtienen gran parte de los indicadores del SGC.



- Respecto a las actividades para fomentar la participación de los estudiantes en los cuestionarios, se indica que los dos años anteriores se ha llevado a cabo la reserva en espacios de clases para la realización de dichos cuestionarios. Estas reservas eran coordinadas por miembros del equipo directivo y Coordinadores de Grado y máster. Los resultados de participación al implementar esta estrategia mejoraron sustancialmente respecto a los años en los que no se llevó a cabo. Este curso desde el equipo directivo se propone la utilización de los foros de las distintas salas de coordinación y salas de estudiantes como única vía de difusión, y estudiar cuál es la tendencia en la participación, ya que si la participación se mantiene o disminuye ligeramente se puede concluir que no merece la pena realizar estos cuestionarios durante las clases.

3. Propuesta de revisión de los Manuales del Sistema de Garantía de la Calidad.

La revisión de los manuales del SGC es una cuestión intrínseca al propio Sistema de Garantía de la Calidad y se realiza de manera continua. No obstante, en el momento actual se dan una serie de circunstancias que hacen que esta revisión deba ir más allá, llevando a cabo una reestructuración total del mismo.

En este sentido, tras haber concluido un ciclo completo de seguimiento y de renovación de la acreditación de varios títulos que caen bajo el paraguas del SGC del centro, desde la CGC durante el desarrollo de estos procesos se ha manifestado en numerosas ocasiones la necesidad de una revisión y simplificación profunda del mismo.

Por otra parte, la publicación del [Real Decreto 420/2015](#), de 29 de mayo de 2015, por el que se regula la creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, muy seguramente promoverá en la Universidad de Málaga la certificación de la implantación del SGC, tal y como se establece en el artículo 14 “Acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas” del citado RD 420/2015. Con todo esto, y teniendo en cuenta la experiencia en los procesos relacionados con la mejora continua de la calidad de los títulos del centro, es evidente que el centro tendrá que emprender una revisión profunda del SGC, así como una simplificación del mismo.



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación
Comisión de Garantía de la Calidad

Dentro de este contexto, y hechas las consultas al Servicio de calidad de la UMA, se nos ha comunicado que en Julio se va a proceder a trabajar en una propuesta para simplificar los indicadores y sus procedimientos asociados, elementos clave en la estructura del SGC.

En el momento actual, el equipo directivo, atendiendo a la acción de mejora AM03-2015/16 "Continuar la revisión del SGC", está trabajando en la revisión algunos procedimientos. Antes de que la revisión propuesta sea aprobada por la Junta de Centro es necesaria su revisión por parte de la CGC y por el Servicio de Calidad. Dado que en breve el Centro se encontrará en proceso de elecciones y que el Servicio de Calidad tiene pendiente una reestructuración del SGC, se propone a la CGC paralizar el trabajo de revisión de los manuales del SGC. En el momento que se constituya la nueva Junta de centro y Equipo Directivo, y que el Servicio de Calidad indique los pasos a seguir en la reestructuración del SGC, se continuará con la revisión de los procedimientos del SGC. La propuesta es aceptada por la CGC.

4. Ruegos y preguntas

En este punto no se ha realizado ningún ruego ni pregunta por parte de los miembros de la CGC.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00.

En Málaga, a 20 de abril de 2016,

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Eva González Parada
Secretaria



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2016

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Bandera Rubio, Antonio
Gómez Paredes, Gerardo
González Parada, Eva
Luna Ramírez, Salvador
Martínez Cruz, Jesús
Núñez Quesada, Antonio
Peña Martín, Juan Pedro
Tardón García, Lorenzo

Excusan su asistencia

Asenjo Plaza, Rafael
Carpena Sánchez, Pedro
Castillo Esparcia, Antonio
Durán Muñoz, Fco. Javier
Díaz Nosty, Bernardo
Godoy Rubio, Rafael
González Fajardo, Francisco
Joya Caparrós, Gonzalo
Mateo Díaz, Aarón
Reyes Iglesias, Pedro José
Rubio Romero, Juan Carlos
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando

Invitados

Alberto Peinado Domínguez
Fernando Ruiz Vega

A las 13:40 horas, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los procedimientos revisados del Manual de Procedimientos del SGC.
2. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de los procedimientos revisados del Manual de Procedimientos del SGC.

El gran número de procedimientos del Manual de procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad (MPSGC) implicados en la revisión, ha hecho que se propusiese que el proceso de revisión y debate de los procedimientos se llevara a cabo de forma "virtual" a través de la Sala de Coordinación del SGC, dejando la decisión de su aprobación para una reunión extraordinaria de la CGC. Desde el día 26 de octubre, a través de la sala de coordinación del SGC, se comunicó a la Comisión de Garantía de la Calidad la propuesta de revisión de los procedimientos PC01, PC02,



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de la Calidad

PC04, PC05, PC06, PC07, PC11, PC12, PC14, PA01, PA09, PA10 y PA12. Las distintas modificaciones que sobre esta propuesta han planteado los miembros de la CGC, así como miembros del Equipo Directivo invitados a este proceso, se han ido incorporando y comunicando a la CGC a través de la sala de coordinación del SGC, teniendo acceso todos los miembros de la comisión a los nuevos cambios.

A modo de resumen se indica la naturaleza de las revisiones llevadas a cabo:

- Revisión general: cambios en la redacción del texto, corrección de erratas
- Actualización de los indicadores del SGC
- Adaptación a la normativa vigente
- Adecuación al modelo de funcionamiento actual
- Formalización de la custodia de los documentos del SGC
- Actualización en la web de la ETSIT del apartado Manual de procedimientos del SGC

La revisión de los procedimientos es aprobada por la CGC, y se informa que estos procedimientos serán enviados al Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA para su revisión. Una vez revisados por el Servicio de Calidad se enviarán a la Junta de Escuela para su aprobación si procede.

2. Ruegos y preguntas

En este punto no se ha realizado ningún ruego ni pregunta por parte de los miembros de la CGC.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:55.

En Málaga, a 14 de noviembre de 2016,

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo. Eva González Parada
Secretaria



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE
LA E.T.S. INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2017**

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Asenjo Plaza, Rafael
Fernández Madrigal, Juan Antonio
Godoy Rubio, Rafael
Gómez Paredes, Gerardo
Luna Ramírez, Salvador
Martín Guerrero, Teresa
Martínez Cruz, Jesús
Mateo Díaz, Aarón
Navas Borrero, José Luis
Núñez Quesada, Antonio
Peña Martín, Juan Pedro
Peinado Domínguez, Alberto
Reyes Iglesias, Pedro José
Tardón García, Lorenzo

Excusan su asistencia

Bandera Rubio, Antonio
Carpena Sánchez, Pedro J.
Castillo Esparcia, Antonio
Díaz Nosty, Bernardo
Durán Muñoz, Francisco
González Fajardo, Francisco
Munilla Fajardo, Jorge
Reyes Iglesias, Pedro José
Rubio Romero, Juan Carlos
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando

Invitados

González Parada, Eva
Rubio Muñoz, Bartolomé
Ruiz Vega, Fernando

A las 11:40, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia, en la Sala de Juntas de la ETSIT, la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de reuniones anteriores (14/11/2016 y 20/04/2016).
2. Informe del Coordinador de la Comisión de Garantía de la Calidad.
3. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de la Comisión de Garantía de la Calidad.
4. Propuesta de plan de trabajo para la elaboración de la Memoria de Resultados y Autoinformes de seguimiento.
5. Ruegos y preguntas.



1. Aprobación, si procede, de las Actas de reuniones anteriores (14/11/2016 y 20/04/2016)

Se aprueba por asentimiento el acta del 14 de noviembre de 2016, correspondiente a sesión extraordinaria, y el acta del 20 de abril de 2016, correspondiente a sesión ordinaria.

2. Informe del Coordinador de la Comisión de Garantía de la Calidad

El coordinador informa de los hechos más relevantes ocurridos desde la última sesión ordinaria, distribuidos en los siguientes apartados:

-Bajas y altas en la Comisión de Garantía de Calidad. Los cambios producidos en la coordinación de diversos grados y másteres, y en el equipo directivo de la ETSIT han determinado los siguientes cambios en la composición de la CGC:

-Vocal Grado de Ingeniería de Sonido e Imagen. Causa baja como coordinador del grado, y por tanto como vocal, el profesor Alejandro Ortega Moñux, y es sustituido desde el 22/11/2016 por el profesor Jorge Munilla Fajardo, nuevo coordinador del grado.

-Vocal Grado de Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación. Causa baja como coordinador del grado, y por tanto como vocal, el profesor Gonzalo Wangüemert Pérez, y es sustituido desde el 22/11/2016 por la profesora Teresa Martín Guerrero, que se encarga desde ahora de la coordinación del grado junto con el profesor José Antonio Cortés Arrabal.

-Vocal Máster de Ingeniería de Telecomunicación. Causa baja como coordinador del grado, y por tanto como vocal, el profesor Eduardo Pérez Rodríguez, y es sustituido desde el 22/11/2016 por la profesora Teresa Martín Guerrero, que se encarga desde ahora de la coordinación del máster junto con el profesor José Tomás Entrambasaguas Muñoz.

-Director del departamento Tecnología Electrónica. Causa baja el profesor Gonzalo Joya, y es sustituido desde el 22/11/2016 por el profesor José Luis Navas Borrero, nuevo director del departamento.

-Representante del departamento Ingeniería de Sistemas y Automática. Causa baja la profesora Ana Cruz Martín, y es sustituida desde el 22/11/2016 por el profesor Juan Antonio Fernández Madrigal.

-Coordinador de Calidad. Causa baja la profesora Eva González Parada, y es sustituida desde el 22/11/2016 por el profesor Alberto Peinado Domínguez.

El coordinador agradece a todos los que han causado baja su labor durante su pertenencia a la Comisión y hace especial mención al magnífico trabajo realizado por la anterior coordinadora de calidad, Eva González. Al mismo tiempo, da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión.



-Renovación de la acreditación. Desde la última sesión ordinaria de la Comisión ha tenido lugar el proceso de renovación de la acreditación de los cinco grados de la Escuela, habiéndose recibido informe provisional de la evaluación el 13 de junio, presentado alegaciones durante el mes de julio, y recibido el informe final favorable el 29 de septiembre.

Se recuerda que las recomendaciones de estos informes deben ser tenidas en cuenta para los planes de mejora de los correspondientes grados.

-Seguimiento de títulos. Como es habitual, en los primeros meses de 2016 se enviaron a la DEVA los autoinformes de seguimiento del resto de títulos. En este caso, los cuatro másteres de la Escuela. Los últimos informes finales se han recibido con fecha 29 de diciembre de 2016.

-Modificación de títulos. Debido a los nuevos criterios que contempla la DEVA para la continuidad de los másteres, el máster en Telemática y Redes de Telecomunicación ha presentado una modificación de la memoria, que ha sido aprobada en Consejo de Gobierno el 20 de diciembre de 2016. Actualmente, la modificación está siendo evaluada por la DEVA.

-Visita panel acreditación. El master en Ingeniería Acústica está actualmente en proceso de renovación de la acreditación. La visita del panel externo está prevista para el mes de febrero de 2017. El panel está compuesto por María Luisa Blázquez, profesora de Ciencias de Materiales en la UCM; Francisco Hernández, profesor en la Escuela de Arquitectura de la UPM; Andrea Fernández Gorgojo, estudiante; y un técnico de la DEVA, por determinar.

El máster MIA será evaluado por el panel junto a otros grados de la UMA: Grado en Arquitectura, Grado en Ingeniería de la Organización Industrial, Grado en Ingeniería de la Salud, y Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.

-Simplificación de procesos. Todos los agentes implicados en la gestión de la calidad están convergiendo hacia la simplificación de procesos. Así, la DEVA ha modificado el proceso de seguimiento de los títulos, como se explica en el punto 4 del orden del día. La UMA abandona la herramienta Isotools y la reemplaza por la utilización del campus virtual a través de una sala de coordinación general y un repositorio de trabajo en Google Drive. Además, está iniciando un proceso de revisión general del SIGC para adaptarlo a las nuevas directrices, que contemplan de forma implícita la simplificación de los procesos. La ETSIT continúa en la misma línea de intentar de simplificar los procesos que le competen.

-Jornada de Calidad en la UMA. El 16 de diciembre se celebró en la UMA la V jornada de calidad con el lema “PRESENTE Y FUTURO DE LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD”, con el objetivo de iniciar el camino hacia la certificación de los centros.



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

-Plan de Formación de PDI. Se informa que el curso de Guías docentes organizado en la ETSIT no se va a impartir en el presente curso, debido al número insuficiente de inscripciones recibidas.

-Cuestionarios de satisfacción. Se informa que el cuestionario de la UMA a los egresados es el mismo que el año pasado y se está realizando en estos días. La participación es muy baja en toda la UMA.

-EUR-ACE. Eva González informa que el acuerdo entre DEVA y ANECA para poder optar al sello europeo sigue sin firmarse. El director de la DEVA indicó, en la Jornada de Calidad de la UMA, que se sigue trabajando en el acuerdo.

3. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de la Comisión de Garantía de la Calidad

En la línea de simplificar procesos, el Servicio de Calidad de la UMA propone a todos los centros la modificación del Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad en los tres aspectos siguientes:

- Incluir como vocal al Coordinador de Calidad del programa de Doctorado del centro
- Que los vocales de los títulos sean los coordinadores
- Establecer periodicidad mínima de tres reuniones de la CGC al año

Los dos primeros aspectos ya están recogidos en el reglamento de la CGC de la ETSIT. Por tanto, se propone únicamente reducir a tres el número mínimo de reuniones al año. Se aprueba por asentimiento la modificación del artículo 3 del reglamento.

4. Propuesta de plan de trabajo para la elaboración de la Memoria de Resultados y Autoinformes de seguimiento

El director de la DEVA, durante la jornada de calidad en la UMA, adelantó lo que la DEVA ha ratificado en escrito recibido recientemente sobre el seguimiento de los títulos, de forma que solo aquellos que no han renovado todavía su acreditación o que no están en proceso de hacerlo, deben presentar autoinforme de seguimiento. Se simplifica así el proceso, optando por un modelo en el que se certificarán los centros en un futuro próximo.

En la ETSIT, solo el Máster de Ingeniería de Telecomunicación tiene que presentar el autoinforme de seguimiento. Se recuerda que el resto títulos tiene que hacerlo pero no enviarlo.

En cuanto a los documentos a elaborar se recuerda que se debe realizar la Memoria de Resultados 2015-16, donde se analice el cumplimiento de los objetivos; se planteen unos



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

nuevos para el 2016-17; se cierren y analicen las acciones de mejora y se formulen otras nuevas para el 2016-17.

En consecuencia, los coordinadores de título deberán cerrar sus acciones de mejora, realizar un análisis de los indicadores de su título y definir las acciones de mejora del curso 2016-17.

Para todo ello, se tomará como referencia el 31 de enero, fecha en la que el Servicio de Calidad de la UMA informará sobre el formato y contenido de los autoinformes de seguimiento de esta convocatoria y el 15 de marzo, como fecha límite para tener completados los planes de mejora de cada titulación. Se facilitará una plantilla para la realización de todos los documentos.

5. Ruegos y preguntas

Aaron Mateo indica que el apartado de calidad de la web de la ETSIT no contiene el resultado final de la renovación de la acreditación de los títulos. Tras una breve consulta se observa que sí están los informes finales, pero no aparecen las correspondientes resoluciones. Se decide indagar en el asunto para solucionarlo cuanto antes.

Salvador Luna pregunta si se conocen ya los objetivos para el curso 2016-17. El coordinador de calidad y Eva González indican que el equipo directivo los está definiendo y se presentarán más adelante.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30.

En Málaga, a 24 de enero de 2017

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo: Alberto Peinado Domínguez
Secretario



**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2017**

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Asenjo Plaza, Rafael
Bandera Rubio, Antonio
Fernández Madrigal, Juan Antonio
Godoy Rubio, Rafael
Gómez Paredes, Gerardo
Luna Ramírez, Salvador
Martín Guerrero, Teresa
Núñez Quesada, Antonio
Peña Martín, Juan Pedro
Peinado Domínguez, Alberto

Invitados

Enciso García-Oliveros

Excusan su asistencia

Carpena Sánchez, Pedro J.
Castillo Esparcia, Antonio
Díaz Nosty, Bernardo
Durán Muñoz, Francisco
González Fajardo, Francisco
Martínez Cruz, Jesús
Mateo Díaz, Aarón
Munilla Fajardo, Jorge
Navas Borrero, José Luis
Reyes Iglesias, Pedro José
Rubio Romero, Juan Carlos
Reyes Iglesias, Pedro José
Tardón García, Lorenzo
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando

A las 12:10, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia, en la Sala de Juntas de la E.T.S. de Ingeniería Informática, la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Análisis y valoración de las quejas asignadas a la ETSIT por la Unidad de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UMA.
2. Ruegos y preguntas.

1. Análisis y valoración de las quejas asignadas a la ETSIT por la Unidad de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UMA

El coordinador de calidad del centro comienza recordando el proceso de tramitación de las quejas, recogido en el procedimiento PA11, así como el procedimiento denominado P.I.S.A.D.O. a través del cual la delegación de estudiantes ofrece un servicio de anonimato a



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

los estudiantes que deseen presentar una queja en el sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UMA.

Se recuerda también el estado de la tramitación de las quejas que se van a tratar en la CGC y que la función de la misma en esta parte del proceso consiste en valorar la respuesta de la unidad responsable, así como plantear las acciones de mejora que se pudiesen derivar del análisis realizado.

A continuación, comienza el análisis de cada una de las cuatro quejas.

Queja **70/2017** y **71/2017** – Incidencia Docente – Presentada a través de Delegación de Estudiantes, (PISADO) el 8/feb/17, respaldada por 13 estudiantes. Estas dos quejas se analizan conjuntamente, pues afectan a la misma asignatura. Las quejas fueron aceptadas el 15-feb. Tras un análisis por parte del equipo directivo se remitió escrito al departamento responsable (Lenguajes y Ciencias de la Computación) de la asignatura implicada el 20-feb, recibiendo respuesta del mismo el 13-mar.

Se presenta un resumen de ambas quejas (el texto íntegro de las quejas se encuentra en la sala de coordinación de la CGC, en Campus Virtual), y de la respuesta recibida del departamento, y se recuerda que existe un precedente en la queja 103/2014.

Tras un intercambio de opiniones se acuerda el cierre satisfactorio de la queja y llevar a cabo las siguientes acciones:

- Contestar la queja, adjuntando la respuesta del departamento implicado, en el que se reconoce la necesidad de modificar ciertos aspectos de la asignatura: orden del temario, reducir número de videos y desarrollar material más completo, revisión del enunciado de los exámenes, y mejorar la información sobre el sistema de evaluación acuse de recibo en el envío de prácticas
- Solicitar a la Comisión de Ordenación Académica un seguimiento específico de esta asignatura.
- Recomendar al profesorado la utilización de Campus Virtual o herramienta equivalente que permita comprobar la entrega de las tareas en tiempo real
- Recomendar a los alumnos la posibilidad de comunicarse directamente con el profesor y el departamento, como medida complementaria a la queja, con el fin de llevar a cabo un seguimiento más directo e inmediato de la asignatura que permita actuar más rápidamente en el momento en que se detecte algún tipo de incidencia.

Queja **72/2017** – Incidencia Docente – Presentada a través de Delegación de Estudiantes, (PISADO) el 8/feb/17, respaldada por 1 estudiante. La queja fue aceptada el 15-feb. Tras un análisis por parte del equipo directivo se remitió escrito al departamento responsable (Lenguajes y Ciencias de la Computación) de la asignatura implicada el 20-feb, recibiendo respuesta del mismo el 13-mar.



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

Se presenta un resumen de la queja (el texto íntegro de las quejas se encuentra en la sala de coordinación de la CGC, en Campus Virtual), y de la respuesta recibida del departamento.

Tras un intercambio de opiniones se acuerda el cierre satisfactorio de la queja y llevar a cabo las siguientes acciones:

- Enviar la respuesta del departamento como contestación de la queja.
- Indicar que “la información aportada en la queja no permite valorar adecuadamente los hechos referidos”.

Queja **109/2017** – Incidencia Docente – Presentada a través de Delegación de Estudiantes, (PISADO) el 1/mar/17, respaldada por 1 estudiante. La queja fue aceptada el 2-mar. Tras un análisis por parte del equipo directivo se contactó con el director del departamento responsable (Lenguajes y Ciencias de la Computación) de la asignatura implicada el 8-mar.

Se presenta un resumen de la queja (el texto íntegro de las quejas se encuentra en la sala de coordinación de la CGC, en Campus Virtual), y de la respuesta planteada por el equipo directivo de la ETSIT.

Tras un intercambio de opiniones se acuerda el cierre satisfactorio de la queja y llevar a cabo las siguientes acciones:

- Reconocer el incumplimiento de los plazos de publicación de calificaciones.
- Informar a la COA del incumplimiento
- Proponer una Acción de Mejora para recordar al profesorado la vigencia de esta normativa, que ha sido recientemente aprobada (26/jul/2016), siendo la convocatoria de febrero-2017 la primera convocatoria ordinaria en la que ha sido de aplicación.
- Recomendar al profesorado la utilización de Campus Virtual o herramienta equivalente que permita comprobar la entrega de las tareas en tiempo real

2. Ruegos y preguntas

Sin intervenciones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00.

En Málaga, a 15 de marzo de 2017

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo: Alberto Peinado Domínguez
Secretario



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN CELEBRADA EL 8 DE MAYO DE 2017**

Asistentes	<i>Reyes Iglesias, Pedro José</i>
<i>Arrebola Pérez, Fabián</i>	Invitados
<i>Asenjo Plaza, Rafael</i>	<i>Enciso García-Oliveros, Manuel</i>
<i>Bandera Rubio, Antonio</i>	
<i>Fernández Madrigal, Juan Antonio</i>	Excusan su asistencia
<i>Godoy Rubio, Rafael</i>	
<i>Gómez Paredes, Gerardo</i>	<i>Carpena Sánchez, Pedro J.</i>
<i>Luna Ramírez, Salvador</i>	<i>Castillo Esparcia, Antonio</i>
<i>Martín Guerrero, Teresa</i>	<i>Díaz Nosty, Bernardo</i>
<i>Martínez Cruz, Jesús</i>	<i>Durán Muñoz, Francisco</i>
<i>Mateo Díaz, Aarón</i>	<i>González Fajardo, Francisco</i>
<i>Munilla Fajardo, Jorge</i>	<i>Rubio Romero, Juan Carlos</i>
<i>Navas Borrero, José Luis</i>	<i>Tardón García, Lorenzo</i>
<i>Núñez Quesada, Antonio</i>	<i>Vallejo García, Eva</i>
<i>Peña Martín, Juan Pedro</i>	<i>Vega Sánchez, Fernando</i>
<i>Peinado Domínguez, Alberto</i>	

A las 12:40, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia, en la Sala de Juntas de la E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación, la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de reuniones anteriores (14/03/2017 y 23/01/2017).
2. Informe del Coordinador de la Comisión de Garantía de la Calidad.
3. Memoria de resultados del SGC curso 2015/2016.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de las Actas de reuniones anteriores (14/03/2017 y 23/01/2017).

Las actas de la reunión ordinaria de 23 de enero de 2017 y de la extraordinaria de 14 de marzo de 2017 se aprueban por asentimiento.



2. Informe del Coordinador Calidad

El director comenta brevemente los siguientes aspectos de interés que serán desarrollados con más detalle en el informe del coordinador:

- Se informa que la modificación del plan de estudios del Máster en Telemática y Redes de Telecomunicación ha sido aprobada por la DEVA casi en su totalidad.
- Se informa que, una vez recibida la confirmación de que el Máster en Ingeniería Acústica otorga a sus estudiantes la habilitación como técnico competente en materia de contaminación acústica, la UMA ha confirmado la reducción de las tasas, como corresponde a los másteres que ofrecen este tipo de habilitaciones.
- Se informa de que el servicio de Calidad de la UMA solicitó justo antes de Semana Santa la lista de las titulaciones de grado y máster para las que se va a solicitar el sello EURACE, debido a que ANECA ha retomado el programa ACREDITA+ para las titulaciones en Andalucía. La ETSIT ha solicitado a la UMA el sello para todos sus grados y para el Máster en Ingeniería de Telecomunicación.

El coordinador de Calidad toma la palabra y comienza el informe en el que desarrolla los siguientes aspectos:

- Cuestionarios de satisfacción. Se ha concluido la realización del cuestionario de egresados de máster correspondientes al curso 2015/16. El cuestionario de estudiantes del curso 2016/17 se ha cerrado. No obstante, se podrá seguir contestando hasta que el centro lo indique.
- Sala de Coordinación del SGC de la UMA. Continúa en construcción. Se recuerda que toda la información para toma de decisiones se centraliza ahora en esta sala. Aquí se encuentran los resultados de los indicadores, los cuestionarios de satisfacción e información complementaria que permite la comparación con otras titulaciones y universidades en España. Se destacan los informes sobre inserción laboral. Se recuerda también que todos los coordinadores de grado y máster deben tener acceso a esta Sala de Coordinación de la UMA.

Manuel Enciso recuerda que este año tanto el Rector como el Secretario General de la UMA no han reparado en comentar la alta tasa de inserción laboral que tienen las ingenierías de la UMA.

Juan Pedro Peña resalta que, a pesar de la percepción que se tiene sobre la alta tasa de abandono, el estudio comparativo con el resto de universidades españolas refleja que, al menos la titulación de sistemas electrónicos, tiene la cuarta mejor tasa de abandono del país.

Antonio Núñez añade que un alto porcentaje del abandono está relacionado con aspectos económicos del estudiante.



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

- DEVA-Seguimiento de títulos. Se ha enviado a la DEVA para su evaluación el autoinforme de seguimiento del Máster MIT. El autoinforme se envió al servicio de Calidad antes de Semana Santa. Dado que el plazo de la DEVA finalizaba durante la Semana Santa, el servicio de Calidad lo revisó y envió finalmente después de este período no lectivo.
- DEVA-Renovación de la acreditación. Durante los días 22 a 24 de febrero se realizó la visita del panel de expertos de la DEVA correspondiente al proceso de renovación de la acreditación del Máster MIA. Actualmente, se espera recibir el informe provisional.

Salvador Luna, coordinador del MIA, indica que se acaba de recibir el informe provisional, durante la celebración de la reunión de la CGC.

- ANECA ha reabierto la posibilidad de que las Universidades andaluzas puedan solicitar para sus titulaciones de ingeniería la evaluación para la obtención del sello europeo EURACE. Se proponen dos alternativas. Un proceso integrado para las titulaciones que no han renovado aún su acreditación y un proceso específico para las que ya lo han renovado. El servicio de Calidad de la UMA trasladó la petición de ANECA a la ETSIT solicitando las titulaciones para las que la ETSIT quiere solicitar el sello. A pesar de que no hay información de fechas, tarifas, ni detalles sobre los procedimientos que se van a implementar por parte de ANECA, la ETSIT ha solicitado la evaluación de todos sus grados y del Máster MIT. La petición se recibió el último día lectivo antes de Semana Santa, 7-04-2017, con un plazo para contestar que finalizaba el 17-04-2017, coincidiendo con el primer día lectivo después de Semana Santa.
- QUEJAS. Las quejas analizadas en la última reunión de la CGC han sido cerradas y se han generado dos acciones de mejora.

3. Memoria de resultados del SGC curso 2015/2016

Se recuerda que, siguiendo las instrucciones del servicio de calidad de la UMA, la memoria de resultados del SGC de 2015/16 no incorpora un análisis detallado de indicadores. En su lugar se han incluido algunos resultados significativos y relevantes. Del mismo modo, se recuerda a todos los coordinadores de grado y máster que las acciones de mejora de cada titulación no aparecerán desarrolladas en este documento, sino que estarán enlazadas con un hipervínculo a los documentos del plan de mejora correspondiente.

Tras informar el proceso de análisis que ha permitido establecer las nuevas acciones de mejora, se informa a los asistentes de los principales resultados de la memoria que se presenta, que incluye el análisis del cumplimiento de los objetivos y de las acciones de mejora y la propuesta de nuevos objetivos y acciones de mejora que se desarrollarán desde el centro.



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

Se acuerda realizar las siguientes modificaciones en la memoria presentada:

- Modificar el título de la Acción de Mejora AM01-2016/17 para que refleje con más claridad el objetivo que se persigue, y proponer a Carmen García Berdonés que aparezca como co-responsable de esta acción de mejora.
- Añadir una acción de mejora para aumentar la participación de los estudiantes en los cuestionarios de satisfacción, que incluya la publicación de los resultados, la concienciación sobre la importancia de los mismos, y la diferenciación entre las distintas encuestas, entre otros aspectos.
- Incluir en el análisis de la acción de mejora AM10-2015/16 el dato sobre la mejora de la tasa de abandono en relación a la eficacia del curso cero de matemáticas.

4. Ruegos y preguntas

Teresa Martín solicita que se inste a quien corresponda que homogenice el formato de los datos para facilitar su posterior procesado. Actualmente, se observan diferencias en el formato de los mismos datos correspondientes a cursos académicos distintos.

Manuel Enciso manifiesta su asombro y disconformidad por el proceso que, al parecer, están iniciando los estudiantes con relación a las quejas 70/20147 y 71/2017 analizadas y cerradas en la última reunión de la CGC, al margen de los acuerdos y acciones consensuadas. Insta al representante de los estudiantes a que respeten las medidas adoptadas por la CGC, trasladadas ya a la COA, en lugar de abrir nuevas vías antes de que las actuales hayan finalizado. En cualquier caso, recuerda su ofrecimiento para atender personalmente a los estudiantes.

Aarón Mateo responde que formalmente no se ha iniciado ningún otro proceso, pero que en todo caso, los representantes de los estudiantes en la Junta de Escuela tienen libertad para proponer directamente en este órgano las medidas que consideren oportunas. No obstante, indica que antes de llevar a cabo alguna iniciativa adicional, los estudiantes plantean reunirse con el director del departamento Lenguajes y Ciencias de la Computación y con el equipo directivo de la ETSIT.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:55.

En Málaga, a 8 de mayo de 2017

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo: Alberto Peinado Domínguez
Secretario



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 2017**

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Asenjo Plaza, Rafael
Bandera Rubio, Antonio
Enciso García-Oliveros, Manuel
Fernández Madrigal, Juan Antonio
Godoy Rubio, Rafael
Fernández Bertoa, Manuel
Luna Ramírez, Salvador
Martínez Cruz, Jesús
Munilla Fajardo, Jorge
Navas Borrero, José Luis
Peña Martín, Juan Pedro
Peinado Domínguez, Alberto
Tardón García, Lorenzo

Invitados

Cortés Arrabal, José Antonio
Entrambasaguas Muñoz, José Tomás
Lora Romero, Néstor Manuel

Excusan su asistencia

Mateo Díaz, Aarón
Carpena Sánchez, Pedro J.
Castillo Esparcia, Antonio
Díaz Nosty, Bernardo
González Fajardo, Francisco
Martín Guerrero, Teresa
Núñez Quesada, Antonio
Reyes Iglesias, Pedro José
Rubio Romero, Juan Carlos
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando

A las 11:30, en segunda convocatoria, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia en la Sala de Juntas de la E.T.S. de Ingeniería Informática la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (8/5/2017).
2. Informe del Coordinador de la Comisión de Garantía de la Calidad.
3. Tramitación de quejas recibidas a través del sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la UMA.
4. Revisión de las acciones de mejora 2016/17.
5. Participación en proyecto piloto para la certificación de la implantación del SGC en centros
6. Ruegos y preguntas.



1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (08/05/2017)

El acta de la reunión ordinaria de 8 de mayo de 2017 se aprueba por asentimiento, con las correcciones de los errores tipográficos detectados.

2. Informe del Coordinador Calidad

El coordinador informa sobre los siguientes aspectos:

- DEVA – Seguimiento de títulos curso 2016/17. Se recuerda que el 12 de diciembre de 2016 se recibió un escrito de la DEVA indicando que durante el curso 2016/17 no se realizaría seguimiento de los títulos de grado y máster que han obtenido la renovación de la acreditación. Como consecuencia, en dicho curso solo se ha enviado autoinforme de seguimiento del master MIT. Actualmente, se espera recibir el correspondiente informe de la DEVA.
- DEVA – Renovación de acreditación curso 2016/17. El 20 de julio de 2017 se ha recibido el Informe final **FAVORABLE** del máster MIA. Actualmente, este máster está funcionando con una modificación “ad hoc” de la memoria verificada como respuesta a los informes recibidos. Estas modificaciones están pendientes de ser revisadas por la DEVA.
- Nueva Guía DEVA para el Seguimiento de títulos. En marzo 2017, se ha publicado la nueva guía para el seguimiento de todos los títulos. Para el caso de los títulos que han renovado su acreditación, el seguimiento consistirá fundamentalmente en la revisión del plan de mejora y en la eficacia de las acciones llevadas a cabo. Se ha subido la guía a la sala de coordinación de la CGC. El procedimiento acordado por la DEVA para el envío de la información consiste en el volcado en XML de la base de datos que mantiene el Servicio de Calidad de la UMA con las acciones de mejora.
- DEVA – Renovación Acreditación Doctorado. Todos los programas de Doctorado UMA deben acreditarse en 2018/19. La DEVA ha puesto en marcha un programa PILOTO en 2017/18. El programa de doctorado de la ETSIT es uno de los que participa en el piloto. No habrá visita de paneles, salvo casos muy concretos. Este proceso no corresponde a la CGC ya que el programa de doctorado tiene un SGC independiente.
- DEVA – ANECA. No hay noticias sobre el posible acuerdo entre la DEVA y la ANECA que permita solicitar el sello EUR-ACE.
- Indicadores y Cuestionarios de satisfacción.
 - Cuestionario SGC 2016/17- Profesorado. Se encuentra abierto todavía. La participación hasta la fecha es baja. Se aportan datos en el anexo.
 - Cuestionario SGC 2016/17 - Alumnos (Resultados). Se aportan algunos resultados relevantes en el anexo. Se destaca la baja participación (se va a cambiar a presencial), la baja valoración de la coordinación y las diferentes valoraciones según el grado en aspectos generales como Movilidad. Se indica que están disponibles los datos “en bruto” para un análisis detallado.
 - Encuesta Actividad Docente 15/16. Está disponible en campus virtual. Se informa que dentro de los objetivos de la DEVA de que todas las



universidades andaluzas tengan el programa Docentia implantado en los próximos años, se van a realizar modificaciones en la encuesta de actividad docente que elabora el Centro Andaluz de Prospectiva. En concreto, se reduce la encuesta (de 22 a 14 preguntas), se completa con cuestiones del SGC (sustituye al cuestionario online) y tanto en grado como en máster se realizará de forma presencial.

- Nuevos datos. Se informa de que están disponibles los siguientes datos para el análisis.
 - Cuestionario SGC Egresados – Másteres 2015/16. Disponible en CV – Coordinación SGS centros UMA. MIA (40%), MIT (50%), MSEEI (27,2%), MTRT (25%)
 - Tasa de Rendimiento (IN27) y eficiencia (IN05) Másteres 15/16. Recalculado – 5 – junio -2017 (corrige errores). Disponible en CV – Coordinación SGS centros UMA
 - Tasa de éxito (IN28) Grados y Másteres 2015/16. Recalculado – 2 – junio -2017 (corrige errores). Disponible en CV – Coordinación SGS centros UMA
 - Estudio de Inserción Laboral Egresados 2012/13. Realizado por el Observatorio de la UMA. <http://observa-e.uma.es/>
- Infraestructura para la gestión de información. Se informa de la situación actual, y de las modificaciones propuestas para reducir el número de repositorios y facilitar la gestión de la información. Se adjunta anexo con el esquema
- Campus virtual. Se informa de los distintos espacios relacionados con el SGC que existen en el campus virtual. Se han actualizado y reorganizado los contenidos de la Sala de coordinación de la CGC de manera que constituya el repositorio de referencia (docs de trabajo y finales) para la CGC. La Sala de coordinación SGC centros UMA es el espacio de referencia para toda la UMA, contiene Indicadores y Cuestionarios (sustituye a ISOTOOLS) y está localizada en <https://colaboracion.cv.uma.es/course/view.php?id=151§ion=1>.
- Quejas, sugerencias y felicitaciones. Desde el último informe, se ha recibido una felicitación, una sugerencia, y tres quejas. La 258/2017 se ha resuelto, y las otras dos se tratarán en el siguiente punto del orden del día.

3. Tramitación de quejas recibidas a través del sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la UMA.

Se analizan las quejas 346/2017 y 353/2017, ambas sobre Incidencias Docentes.

Queja 346/2017. Presentada en Secretaría ETSIT el 29 de junio, recibida a través del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones (QSF) el 7 de julio. Tras el análisis realizado a través de foro de la CGC, se trae a esta sesión para su análisis.



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

El coordinador de Calidad hace un resumen de la queja, a la que todos los miembros de la CGC tienen acceso a través de la Sala de coordinación. La queja se refiere a los siguientes aspectos:

- El posible Incumplimiento de la Guía Docente de una asignatura que realiza un examen final que contiene una parte teórica del 20%.
- Los alumnos son informados de este porcentaje al repartir los enunciados del examen.
- Se amplía el tiempo para realizar la parte teórica en detrimento del dedicado a la parte práctica.
- Los ordenadores utilizados para el examen no tenían el S.O. instalado
- Los alumnos tienen que subsanarlo

La queja solicita sanciones por incumplimiento de la Guía Docente, Especificar ponderaciones en la Guía Docente y realizar un seguimiento para garantizar el cumplimiento de la GD y del tiempo de examen

Consultado el departamento y los profesores responsables de la asignatura implicada en la queja, y consultada la guía docente correspondiente, el coordinador de Calidad expone una primera valoración para iniciar el análisis de la CGC. Esta valoración recoge que no se ha incumplido la Guía Docente, dado que se establece una ponderación del 75% para el examen final, lo cual es compatible con que este examen final dedique un 20% a una parte teórica. Por otra parte, el coordinador informa que el sistema operativo sí estaba instalado. La situación a la que alude la queja se refiere a la máquina virtual que sí estaba instalada pero no enlazada. Esto es una tarea que los estudiantes realizan durante el desarrollo de la asignatura y se solucionó en unos minutos.

Toma la palabra Néstor Lora que indica que esta queja debería ser tratada por la COA, según se indica en el artículo 135 de los Estatutos de la UMA. Incide en el hecho que motiva la queja exponiendo su disconformidad con los porcentajes aplicados. En su opinión se incumple la guía docente. Propone además, que en todas las guías docentes se detalle el porcentaje de las distintas pruebas que componen el examen final.

El coordinador responde que la CGC es la encargada de gestionar las quejas, analizarlas, derivarlas a donde corresponda (la COA si se estima procedente) y analizar las respuestas que proporcionen los servicios implicados en la queja. No obstante, la reforma de los Estatutos de la UMA que actualmente se está llevando a cabo, lleva asociada una coordinación y unificación de las responsabilidades de



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

ambas comisiones que ayudarán a eliminar posibles confusiones en cuanto al funcionamiento de las mismas.

Tras una extensa discusión sobre las guías docentes y sus contenidos, se aprueba, con 6 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, dar respuesta a la queja en los términos propuestos inicialmente por el coordinador de Calidad.

Queja 353/2017. Recibida a través del QSF el 12 de julio e iniciada su tramitación el 14 de julio. Se analiza en esta sesión de CGC aprovechando que se va a tratar otra queja.

El coordinador de Calidad hace un resumen de la queja, a la que todos los miembros de la CGC tienen acceso a través de la Sala de coordinación. El motivo de la queja es la coincidencia temporal (en fecha y hora) de exámenes de dos asignaturas de cursos distintos.

Se informa de la respuesta que propone el Jefe de Estudios, en la que se recuerda que los horarios y fechas de los exámenes son conocidos por el estudiante en el momento de la matriculación, y que desde hace años en este centro se garantiza que no haya coincidencias entre exámenes de asignaturas de cursos consecutivos. Los exámenes aludidos en la queja son de primer y tercer curso.

Se aprueba por asentimiento responder a la queja con el siguiente texto propuesto por la Jefatura de Estudios.

“Es imposible establecer un calendario de exámenes en el que no existan coincidencias horarias. La COA aprueba cada curso calendarios en los que no hay coincidencias entre exámenes del mismo curso ni de cursos consecutivos. Por otro lado, los calendarios se aprueban con anterioridad al periodo de matrícula para que el estudiante pueda tenerlo en consideración a la hora de escoger las asignaturas de las que se matricula y pueda planificar a qué convocatorias se presenta. Esta elección queda pues bajo la responsabilidad del estudiante.”

4. Revisión de las acciones de mejora 2016/17

El coordinador de Calidad revisa y recuerda la planificación estableciendo los siguientes plazos orientativos:

- Julio'2017. Revisar las Acciones de mejora 2016/17
- Octubre'2017. Cerrar las Acciones de mejora 2016/17
- Noviembre'2017. Proponer objetivos y acciones de mejora 2017/18



Por otra parte, se informa de la evolución de las acciones de mejora comunes a todos los títulos.

AM01-2016-17. Modificación de las páginas web del centro y de la institución para incluir información en inglés.	Hecho
AM02-2016-17. Mejora de la difusión de los horarios de las asignaturas a través del campus virtual	Hecho
AM03-2016/17. Inclusión de espacios temporales para el desarrollo de actividades de orientación en el calendario académico.	Hecho
AM04-2016/17. Estudio y análisis de la tasa de abandono de los títulos de grado	75%
AM05-2016/17. Coordinación y desarrollo de Competencias transversales	Hecho
AM06-2016/17. Mejora de la coordinación docente horizontal y vertical.	75%
AM07-2016/17. Diseño de un nuevo itinerario: Doble máster MIT-MTRT.	Hecho
AM08-2016/17. Análisis de los perfiles de los estudiantes	90%
AM09-2016/17. Adaptación de espacio como sala multiuso para actividades académicas y culturales	80%
AM10-2016/17. Instalación de pantallas para los ordenadores de las aulas.	Hecho
AM11-2016/17. Desarrollo de actividades orientadas a los profesores de secundaria.	Hecho
AM12-2016/17. Fomento de la Movilidad	Hecho
AM13-2016/17. Adaptación de los plazos de matrícula de los másteres.	75%
AM14-2016/17. Difusión del doble Máster	75%
AM15-2016/17. Organización de las Jornadas de posgrado	Hecho
AM16-2016/17. Difundir entre el profesorado la reciente normativa de la UMA sobre plazos de publicaciones de calificaciones y revisiones de exámenes	Hecho
AM17-2016/17. Recomendar al profesorado la utilización de Campus Virtual como herramienta preferente para el envío de tareas, memorias de prácticas etc.	No
AM18-2016-17. Desarrollo del curso cero de matemáticas.	Hecho



5. Participación en proyecto piloto para la certificación de la implantación del SGC en centros

El coordinador de Calidad informa sobre la Acreditación Institucional, una modalidad prevista por el Ministerio para acreditar la Institución en lugar de los títulos. En este sentido, las agencias de evaluación están evolucionando hacia la acreditación de centros como paso intermedio de la acreditación institucional. Esto requiere la certificación de la implantación del SGC de centro. Esta certificación exige a los centros de presentar documentación sobre su SGC en los procesos de verificación, modificación y renovación de la acreditación.

La DEVA quiere certificar los SGC de todos los centros y ha puesto en marcha el programa piloto IMPLANTA, al que podrán concurrir dos 2 centros por cada universidad andaluza. La UMA ha propuesto a Ciencias de la Salud, ETSIT, Informática y Derecho. Está previsto que el proceso comience en noviembre 2017.

Por otra parte, la ha iniciado un proceso de renovación y simplificación del SGC, con una mayor orientación hacia los centros. En consecuencia, la revisión del SGC de la ETSIT va a estar afectada por la revisión general de la UMA.

6. Ruegos y preguntas

Néstor Lora pregunta sobre el seguimiento propuesto por la CGC que la COA está realizando a las asignaturas implicadas en las quejas 70/2017 y 71/2017. El director responde que las quejas ya han sido cerradas por esta Comisión y lo que ha hecho la COA es un seguimiento de las acciones que aquí se propusieron. Tal seguimiento es un proceso que se desarrolla en el seno de la COA y no se dispone de información al respecto. Néstor Lora solicita que la CGC recabe información a la COA sobre este asunto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:35.

En Málaga, a 24 de julio de 2017

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo: Alberto Peinado Domínguez
Secretario



ANEXO – Datos del informe del Coordinador de Calidad

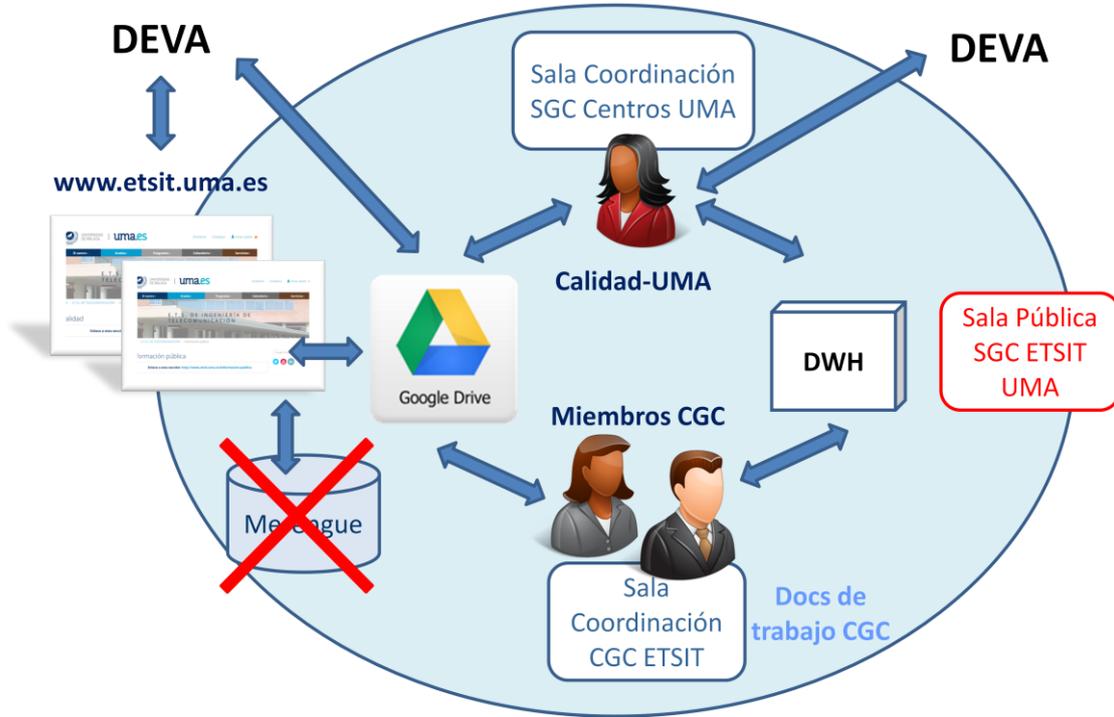
- **Cuestionario SGC 2016/17- Profesorado** (Participación 11-7-2017)
 - ETSIT (102 prof. Adscritos): 53 respuestas (51,96%)
 - GST: 22 resp. (37,29%)
 - GSE: 28 resp. (49,12%)
 - GSI : 23 resp. (38,98%)
 - GTT : 29 resp. (40,28%)
 - GT : 18 resp. (40,91%)
 - MIA: 6 resp. (33,33%)
 - MIT: 16 resp. (34,78%)
 - MTRT: 6 resp. (35,29%)
 - MSEEI – ?

- **Cuestionario SGC 2016/17 - Alumnos** (Resultados)

	Participación 15-06-2017	Info. facilitada y/o disponible sobre la Titulación	Activ. Acogida primer curso	Coordinación entre profesorado de las distintas asignaturas de la titulación	Programas movilidad	Activid. Orient. prof.	Valoración global del título	Prof. de la Titulación	Imagen de la UMA
GST	20,93%	2,98	3,57	3,07	2,00	2,75	3,39	3,20	3,55
GSE	25,47%	3,51	3,36	3,29	3,50	3,50	3,83	3,67	3,71
GSI	31,37%	2,74	2,57	2,63	1,75	3,00	3,09	3,20	3,09
GTT	10,81%	2,82	2,50	2,32	3,33	2,00	3,16	2,88	3,38
GT	11,28%	3,46	3,80	2,69	3,00	4,00	3,46	3,55	4,00
Promedio GRADOS	19,89%	3,25	2,93	2,70	3,02	2,77	3,29	3,18	3,38



Esquema para la gestión de información





**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2017**

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Asenjo Plaza, Rafael
Garrido Balsells, José María
Mateo Díaz, Aarón
Munilla Fajardo, Jorge
Navas Borrero, José Luis
Peña Martín, Juan Pedro
Peinado Domínguez, Alberto
Reyes Iglesias, Pedro José
Romero Jerez, Juan Manuel
Vega Sánchez, Fernando

Invitados

Ruiz Vega, Fernando

Excusan su asistencia

Bandera Rubio, Antonio
Enciso García-Oliveros, Manuel
Fernández Bertoa, Manuel
Fernández Madrigal, Juan Antonio
Godoy Rubio, Rafael
Luna Ramírez, Salvador
Martínez Cruz, Jesús
Carpena Sánchez, Pedro J.
Castillo Esparcia, Antonio
Díaz Nosty, Bernardo
González Fajardo, Francisco
Núñez Quesada, Antonio
Rubio Romero, Juan Carlos
Tardón García, Lorenzo
Vallejo García, Eva

A las 16:15, en segunda convocatoria, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia en la Sala de Juntas de la E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (24/7/2017).
2. Informe del Coordinador de Calidad del centro
3. Revisión del SGC
4. Proyecto IMPLANTA
5. Solicitud del sello internacional EUR-ACE
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (24/07/2017)

El acta de la reunión ordinaria de 24 de julio de 2017 se aprueba por asentimiento, con las correcciones de los errores tipográficos detectados y la siguiente modificación:



El apartado "Ruegos y preguntas" queda redactado como sigue:

"El director responde que las quejas ya han sido cerradas por esta Comisión y lo que ha hecho la COA es un seguimiento de las acciones que aquí se propusieron. Tal seguimiento es un proceso que se desarrolla en el seno de la COA y no se dispone de información al respecto."

2. Informe del Coordinador Calidad

El coordinador informa sobre los siguientes aspectos:

- Altas y bajas de miembros de la CGC. Se producen dos cambios provocados por relevos en la coordinación de los títulos GTT y MIT. Así, el profesor Juan Manuel Romero Jerez sustituye a Teresa Martín Guerrero como vocal representante del GTT, y José María Garrido Balsells sustituye a Teresa Martín Guerrero como vocal representante del MIT.
- Informe sobre actuación de la COA respecto a las quejas 70/2017 y 71/2017. Según solicitud recogida en el acta de la sesión anterior, se informa de las actuaciones llevadas a cabo por la COA como consecuencia de las quejas 70/2017 y 71/2017 recibidas, analizadas y cerradas en su momento por la CGC. Se ha formado un grupo de trabajo dentro de la COA que se ha reunido en varias ocasiones con los nuevos profesores de la asignatura implicada en las quejas. Se ha analizado la guía docente y se ha constatado la actualización de contenidos y la impartición de todo el temario. Todos los participantes en este proceso han manifestado su satisfacción con el resultado obtenido. Queda pendiente una reunión en el calendario de actuaciones de la COA para concluir el proceso.
- Herramientas para la gestión de la Calidad. Se informa de los cambios que se están proponiendo desde el servicio de calidad de la UMA para la gestión de la documentación del SGC. Aunque no se ha tomado aún una decisión, se plantea la posibilidad de utilizar Office 365 junto con Power BI para sustituir la actual base de datos del campus virtual.
- DEVA – Renovación Acreditación. Actualmente, el MIT está en proceso de renovación de la acreditación. El panel evaluador realizará la visita el 11 de enero de 2018. Se están ultimando detalles en la composición de las audiencias..
- DEVA – Seguimiento. El seguimiento que la DEVA va a realizar a todos los títulos consiste en la revisión de los planes de mejora. Para ello, todas las acciones de mejora deben estar en la base de datos del servicio de calidad UMA. La DEVA accederá a ellas y realizará la evaluación. No hay que realizar autoinforme. Por eso es importante que el cierre de las acciones de mejora incluya enlaces a las evidencias que se han generado.
- Indicadores disponibles. Con fecha 19 de diciembre, se han recibido del servicio de calidad UMA los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado en los títulos de Grado. Los datos están disponibles en la Sala de Coordinación de la UMA y solo contienen el resumen de



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

cada grado. Esto ha permitido calcular los indicadores IN26, IN29 y IN49, también disponibles en la misma sala de coordinación. A modo de resumen se presenta los promedios de cada grado (GST 4.03, GSE 4.05, GSI 3.91, GTT 3.97, GT 3.95), de la ETSIT (3.98) y de la UMA (3.95)

- Quejas, sugerencias y felicitaciones. Desde el último informe, se ha recibido una queja sobre los horarios de tutoría, la 690/2017, que ha sido tratada y cerrada a través de la Sala de Coordinación.

Al margen de la resolución de la queja se acuerda estudiar la posibilidad de establecer desde la ETSIT alguna norma o reglamentación complementaria a la establecida por la UMA.

3. Revisión del SGC

Se informa de las tareas relacionadas con la revisión de SGC.

- Información Pública. El Servicio de Calidad UMA ha realizado una revisión de las webs de todos los grados, másteres y doctorados, tomando como referencia la Guía de Seguimiento de la DEVA. Ha elaborado un informe con las deficiencias encontradas. Los grados de la ETSIT apenas contienen items a mejorar. El informe se encuentra en la Sala de Coordinación de la UMA en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ov7p0PmH2PkegITi8GGdKWFbLRs19BAWw0i3QknLF8/edit?usp=sharing>

Se informa que los coordinadores de título deben revisar el informe y proceder a corregir las incidencias detectadas.

Como tarea complementaria se va a revisar el procedimiento PC14: Información Pública, tarea que coordinará el Subdirector de Posgrado e Innovación, Subdirector de Calidad.

- Cerrar acciones de mejora AM2016/2017. Aunque la mayoría de títulos han cerrado ya sus acciones de mejora, se recuerda a todo que deben hacerlo en la base de datos habilitada en la Sala de Coordinación del Servicio de Calidad UMA para que la DEVA pueda proceder con el Seguimiento de los títulos que tendrá lugar, previsiblemente, en febrero 2018.
- Definir acciones de mejora AM2017/2018. Se recuerda, igualmente, que en enero 2018 deben estar definidas todas las acciones de mejora de 2017/18.
- Memoria simplificada de título 2016/2017. Como novedad, este año, el servicio de calidad nos solicita que cada título elabore una memoria de resultados propia. El MIT queda exento de esta memoria porque está proceso de renovación de



acreditación, y ya ha realizado un autoinforme. La memoria corresponde con el informe de seguimiento interno que elaboramos para el curso 2015/2016. En esta nueva memoria, se incluirán tres apartados: un análisis de los indicadores, cuestionarios y cualquier aspecto relevante del título, los enlaces a las acciones de mejora cerradas (del curso anterior) y los enlaces a las acciones de mejora definidas para el curso 2017/2018. Actualmente, no se puede completar esta memoria porque siguen existiendo indicadores que no han podido ser calculados por el Servicio de Calidad UMA. Esta memoria se introducirá en una base de datos común, del mismo modo en que se introducen las acciones de mejora.

- Memoria de resultados del SGC. Sigue el mismo esquema que la memoria de títulos. De hecho, la mayor parte serán enlaces a las memorias individuales de cada título.
- Rediseño del SGC. El 14 de diciembre de 2017 se informó a los coordinadores de calidad de los centros que el rediseño del SGC está momentáneamente parado a la espera de la publicación de la propuesta de los nuevos Estatutos UMA para ajustar el SGC a dichos Estatutos. Una vez aprobados los nuevos Estatutos desde el Servicio de Calidad se hará la adaptación y se creará una Sala de CV para gestionar el SGC de cada Centro.

4. Proyecto IMPLANTA

El coordinador informa que el programa piloto IMPLANTA comenzará en enero 2018. Para entonces, hay que tener preparada una extensa documentación, que consiste fundamentalmente en la revisión del SGC.

Recientemente, el Ministerio ha aprobado el nuevo protocolo para la acreditación de centros. Inicialmente, era necesaria una auditoría interna previa a la acreditación. La DEVA ha eliminado esta obligación. No obstante, la UMA ha comenzado a realizar una revisión cuyo primer paso ha sido la de las webs de los títulos.

Como características más relevantes de este proceso se destaca que el todo el proceso será telemático (autoinforme, evidencias, evaluación), que la visita del panel solo se realizará si se alcanza un mínimo en la evaluación (si no hay visita, se acaba el proceso, y no se obtiene la certificación), y que el programa de Doctorado no se incluye en los títulos afectados por el SGC.



5. Solicitud del sello internacional EUR-ACE

El coordinador de Calidad informa de la situación actual del proceso de solicitud del sello EUR-ACE. Recuerda que en 2015 la UMA había acordado con ANECA la solicitud del sello para cuatro de los cinco títulos de grado de la ETSIT, y que no se pudo llevar a efecto porque no se formalizó el acuerdo necesario entre la DEVA y la ANECA.

En octubre 2017, ANECA hace pública una vía alternativa para solicitar el sello, la conocida como "desacoplada", que consiste en solicitar la evaluación de los criterios 8 y 9 que no se evalúan en el proceso de renovación de la acreditación nacional. A esta opción pueden optar aquellos títulos que ya han renovado la acreditación. La UMA acuerda con ANECA la solicitud del sello para 18 títulos de ingeniería. ANECA se compromete a realizar la evaluación en los tres próximos años y ofrece solo la posibilidad de atender 6 solicitudes en 2018 distribuidas en dos paneles de tres títulos. Reunidos los centros de la UMA afectados, acuerdan que un panel será para los títulos de la E.T.S.I. Informática y el otro panel para la E.T.S.I.T.

La ETSIT seleccionó inicialmente los grados GTT, GSI y GSE. Sin embargo, el vicerrectorado ha realizado gestiones para incluir el título GST. En consecuencia, ANECA atenderá las solicitudes de todos los grados menos el de GT, que será atendido en curso próximo.

Se informa también de las novedades más relevantes de este proceso:

- Se ha modificado el nombre del programa a "Sellos Internacionales" que sustituye a "ACREDITA+"
- El autoinforme se reduce a los criterios 8 y 9
- Las principales evidencias son las tablas EUR-ACE (han cambiado ligeramente en cuanto a las competencias transversales), el CV profesores, las asignaturas de referencia (4-5 por título), la lista de TFG y TFG de muestra y las tasas de las asignaturas
- Se revisarán las recomendaciones del informe final de Renov. Acredit

El autoinforme se enviará en mayo 2018. De este modo la visita tendrá lugar no antes de julio, puesto que ANECA establece un intervalo mínimo de 2 meses desde la entrega del autoinforme

Se informa a los coordinadores de las tareas necesarias para completar las tablas EUR-ACE



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

- Tabla 1.G - Diseño del título. Correspondencia entre Competencias (Coordinador de título – Enero 2018)
- Tabla 2.G - Correspondencia Asignaturas con tabla 1.G (Coord. Título y coord. de asignatura – Marzo 2018)
- Tabla 4.G – Actividades realizadas relacionadas con Aplicación práctica de la Ingeniería (Coord. Asignatura – Marzo 2018)
- Tabla 5.G - Actividades realizadas relacionadas con Proyectos de ingeniería (Coord. Asignatura – Marzo 2018)

6. Ruegos y preguntas

Juan Pedro Peña pregunta por el PIE coordinado por la ETSIT sobre la organización de competencias transversales. El coordinador de Calidad responde que en los próximos días se informará a todos los participantes del inicio de las actividades y de la importancia del mismo en el proceso de solicitud del sello internacional.

Juan Pedro Peña informa de que va a poner en marcha la encuesta a egresados y empleadores en el GSE y ofrece a los demás coordinadores la posibilidad de aplicarla en sus respectivos grados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:50.

En Málaga, a 20 de diciembre de 2017

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo: Alberto Peinado Domínguez
Secretario



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2018**

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián

Asenjo Plaza, Rafael

Bandera Rubio, Antonio

Fernández Bertoa, Manuel

Fernández Madrigal, Juan Antonio

Garrido Balsells, José María

Godoy Rubio, Rafael

Luna Ramírez, Salvador

Mateo Díaz, Aarón

Munilla Fajardo, Jorge

Navas Borrero, José Luis

Peña Martín, Juan Pedro

Peinado Domínguez, Alberto

Reyes Iglesias, Pedro José

Romero Jerez, Juan Manuel

Aguayo Torres, María del Carmen

Cortés Arrabal, José Antonio

Rubio Muñoz, Bartolomé

Ruiz Vega, Fernando

Excusan su asistencia

Carpena Sánchez, Pedro J.

Castillo Esparcia, Antonio

Díaz Nosty, Bernardo

Enciso García-Oliveros, Manuel

González Fajardo, Francisco

Martínez Cruz, Jesús

Núñez Quesada, Antonio

Rubio Romero, Juan Carlos

Tardón García, Lorenzo

Vallejo García, Eva

Vega Sánchez, Fernando

Invitados

A las 9:30, en segunda convocatoria, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia en la Sala de Juntas de la E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (20/12/2017).
2. Informe del Coordinador de Calidad del centro
3. Aprobación, si procede, de la revisión del Manual del SGC y del Manual de Procedimientos del SGC
4. Análisis estadístico de los datos de ingreso y egreso de los grados de la E.T.S.I. de Telecomunicación de la Universidad de Málaga
5. Memoria de Resultados del SGC 2016/2017
6. Ruegos y preguntas.



1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (20/12/2017)

El acta de la reunión ordinaria de 20 de diciembre de 2017 se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Coordinador Calidad

El coordinador informa sobre los siguientes aspectos:

- DEVA - Verificación, Seguimiento, Renovación de la Acreditación, Modificación. Actualmente, solo hay un título en proceso de renovación de la acreditación, el MIT. El 11 de enero de 2018 tuvo lugar la visita del panel de expertos de la DEVA. Todavía no se ha recibido el informe provisional. En cuanto al seguimiento de títulos, se recuerda que la DEVA lo realizará supervisando los planes de mejora. Se informa de que todos los planes de mejora 2016-17 se han cerrado, y aunque todos los planes 2017/18 ya se han definido, faltan algunos documentos por subir a la Sala de la CGC. Deben estar todos antes de la próxima Junta de Escuela, que se celebrará el 27 de febrero.
- DEVA - IMPLANTA. Se informa de que se ha remitido la solicitud de participación en el programa piloto y que las evidencias han sido presentadas, estando todas a disposición de los miembros de la CGC en la Sala del campus virtual. La planificación establecida por la DEVA propone abril 2018 como fecha del informe previo, mayo 2018 para la visita del panel, junio para el informe provisional, y septiembre para el informe definitivo.
- DEVA – DOCTORADO. Se recuerda que la Escuela participa también en el piloto de renovación de la acreditación de los programas de doctorado. Los coordinadores junto con el presidente de la Comisión de Calidad del programa y el Servicio de Calidad de la UMA han preparado ya las evidencias y se espera recibir la visita del panel el 6 de marzo de 2018. El panel está formado por Jesús Carretero Pérez, como coordinador, Beatriz Ortega Tamarit como académica e Isaac Martínez Forte como vocal evaluador.
- Seguimiento Grupos de Mejora. Actualmente, existe un grupo de trabajo sobre los sistemas de evaluación (GT-Eval). Se informa de que han realizado 3 reuniones y se continúa avanzando en la clarificación del concepto evaluación continua vs final y en los porcentajes asignados en la memoria verificada de los títulos.
- Indicadores disponibles. Recientemente, se han recibido los valores de los indicadores Tasa de Eficiencia y Duración media de los estudios. Se informa de que las cohortes de entrada están siendo calculadas por el Servicio de Calidad UMA tomando como referencia las recomendaciones del Ministerio.
- Quejas, sugerencias y felicitaciones. Desde el último informe, se ha recibido una queja, la 39/2018, sobre un profesor del departamento Tecnología Electrónica, que ha sido tratada a través de la Sala de Coordinación. Se propone trasladar a Ruegos y preguntas el debate en torno a esta queja.



- Sello internacional EUR-ACE. Se tiene confirmación de ANECA que los cuatro títulos, GST, GSI, GSE y GTT, serán evaluados en 2018. El envío de los autoinformes se realizará en mayo y la visita del panel se recibirá en julio 2018.
- Becarios para el SGC. Se informe que la UMA ha puesto en marcha el I Plan Propio Integral para la docencia, dentro del cual se plantea la Acción 621 a través de la cual se abre una convocatoria para becas de apoyo al SGC de los centros. Cada centro recibirá un becario y aquellos con más títulos podrían recibir dos. La duración de la beca es de 4 meses, desde marzo a junio. La selección se realiza en base al expediente académico. Han mostrado interés 20 estudiantes de la Escuela.

3. Aprobación, si procede, de la revisión del Manual del SGC y Manual de Procedimientos

Se ha realizado una revisión general de toda la documentación, que ha dado como resultado la modificación de 11 documentos y la creación de 4 nuevas fichas. Los documentos propiedad de la UMA están en proceso de revisión en espera de adaptarse al nuevo modelo de SGC propuesto por la UMA para todos los centros.

Los documentos modificados y creados son los siguientes:

MSGC-02Edicion02_ETSIT.doc	– “Presentación del centro”
MSGC-03Edicion02_ETSIT.doc	– “Estructura del centro para el desarrollo del SGC”
F02-MSGCEdicion02_ETSIT.doc	– “Listado de indicadores”
F03-MSGCEdicion03_ETSIT.doc	– “Fichas de indicadores”
PE05Edicion02_ETSIT.doc	– “Medición, análisis y mejora continua”
PC04Edicion02_ETSIT.doc	– “Definición de perfiles y captación de estudiantes”
F02-PC04Edicion01_ETSIT.doc	– “Perfiles de ingreso recomendados”
F03-PC05Edicion00_ETSIT.doc	– “Plan de acción tutorial”
F04-PC05Edicion00_ETSIT.doc	– “Organización de la acción tutorial”
PC06Edicion02_ETSIT.doc	– “Planificación y desarrollo de la enseñanza”
F05-PC08Edicion00_ETSIT.doc	– “Tutores Académicos”
PC14Edicion02_ETSIT.doc	– “Información pública”
F01-PC14Edicion00_ETSIT.doc	– “Web del centro”
PA09Edicion02_ETSIT.doc	– “Gestión de los recursos materiales”
PA10Edicion02_ETSIT.doc	– “Gestión de los servicios”

Se aprueban los cambios por asentimiento.



4. Análisis estadístico de los datos de ingreso y egreso de los grados de la E.T.S.I.T.

El profesor José Antonio Cortés Arrabal presenta el informe realizado como resultado la acción de mejora AM08-2016/2017. Las conclusiones se incluyen en la Memoria de Resultados del SGC 2016/2017.

Se adjunta informe: <https://etsit.cv.uma.es/mod/folder/view.php?id=111140>

5. Memoria de Resultados del SGC 2016/2017

El coordinador de Calidad presenta la memoria de resultados del SGC 2016/17, destacando los aspectos más relevantes.

Se adjunta memoria: <https://etsit.cv.uma.es/mod/folder/view.php?id=111140>

6. Ruegos y preguntas

Se retoma al análisis de la queja 39/2018. El coordinador recuerda que la tramitación de una queja no supone dar credibilidad al contenido de la misma y que en este caso, la queja no se ha presentado a través de la Delegación de estudiantes. Se ratifica la propuesta inicial de trasladar el escrito realizado por el departamento implicado como respuesta a la queja.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:35.

En Málaga, a 19 de febrero de 2018

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo: Alberto Peinado Domínguez
Secretario